



boletín del CEA

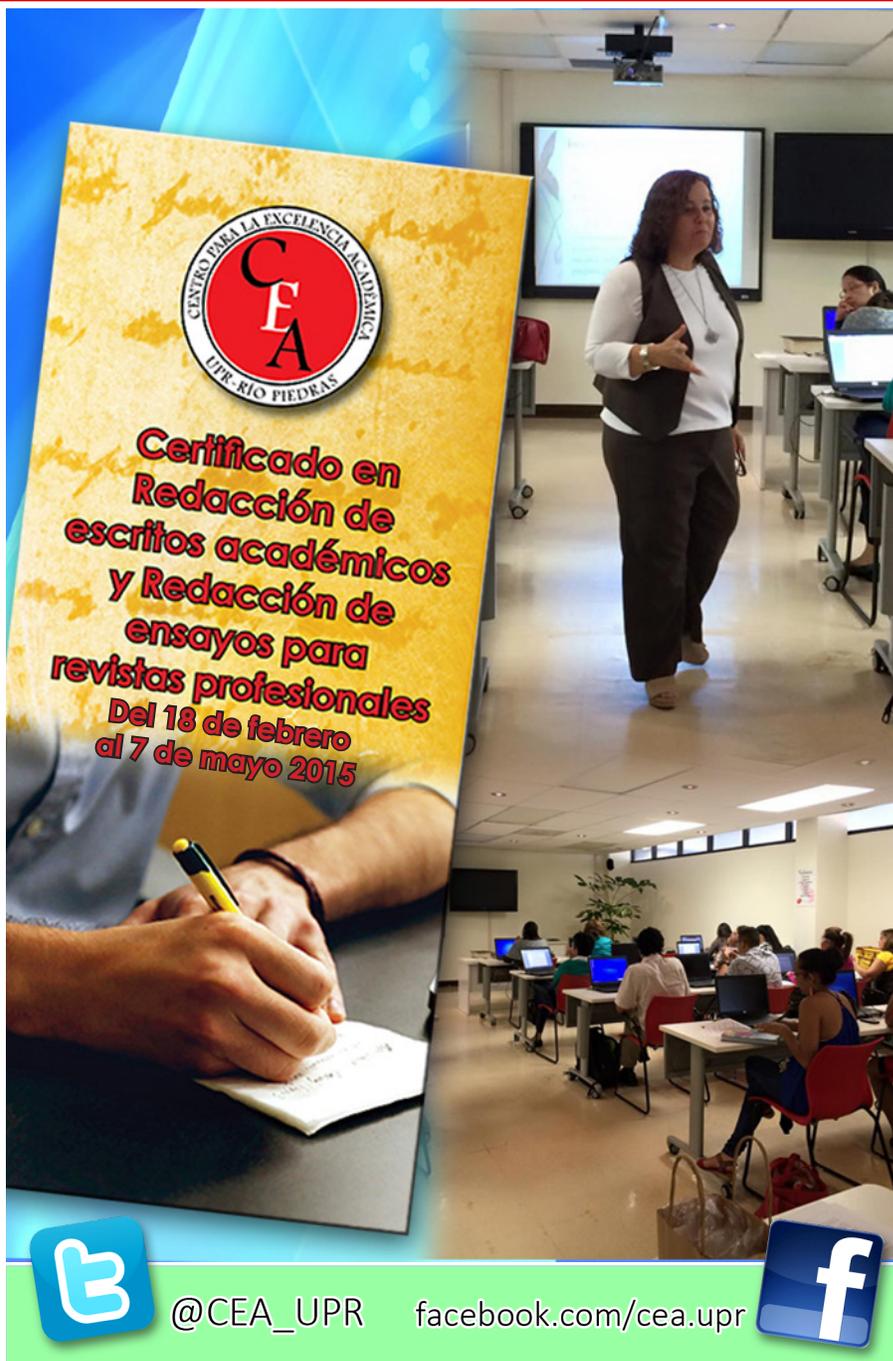
Centro para la Excelencia Académica

Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras

Edición Enero - Mayo Año Académico 2014 - 2015

En esta edición...

	Pag.
• Desde nuestro escritorio	2
• Reflexiones durante la Certificación en Educación a Distancia	3
• Implicaciones en los procesos de enseñanza y aprendizaje	4
• Redacción de Escritos Académicos: Una valiosa experiencia de aprendizaje	5
• Proyecto Educación a Distancia y Diseño Instruccional	6
• Una reflexión en el marco de la cultura digital	8
• Capacitación acertada: Atendiendo las necesidades estudiantiles en el siglo 21	9
• Inicia el Proyecto Especial de <i>Web Seminars</i>	10
• Trastornos Emocionales y Vida Universitaria: Lo que los docentes deben saber	11
• De principios a resultados en la investigación con seres humanos como sujetos de estudio	12
• Derechos de autor, marcas patentes y deshonestidad académica	13
• Reflexión Breve acerca del Uso de Moodle en el Salón de Clases	14
• El taller 1, 2, 3 con personas en riesgo suicida del Programa ConVida para la Prevención del Suicidio de la UPR-RP	16
• Investigando y publicando	18
• En voz de los estudiantes	29
• Logros del CEA	30
• Evaluación de actividades en el CEA, otro paso en la era digital.	34
• Actividades pasadas	35



@CEA_UPR

facebook.com/cea.upr



Desde nuestro escritorio



Saludos...

En el Centro para la Excelencia Académica (CEA), como unidad de desarrollo académico y profesional para el personal docente, estudiantes y personal no docente, continuamos con nuestro compromiso de ofrecer alternativas de capacitación orientadas a un aprendizaje de calidad en temas de interés tanto para la comunidad universitaria como en general. Por ello, en esta edición del boletín informativo, compartimos con ustedes nuestros logros recientes.

Durante el segundo semestre del año académico 2014-2015, se realizaron 64 talleres de capacitación, entre ellos varios certificados, como por ejemplo, el Certificado en Educación a Distancia y Diseño Instruccional, orientado a la utilización e integración de herramientas tecnológicas en el aula de clases. Esta actividad contó con la participación de 26 docentes del Recinto, quienes en una ceremonia de cierre presentaron el módulo que desarrollaron durante el curso. Del mismo modo, se realizó el Certificado en Redacción de Escritos Académicos, con la finalidad de fomentar la publicación e investigación en el Recinto. También, contamos con una mayor oferta de actividades en formato *Web Seminar (Webinar)*, las cuales tuvieron gran aceptación entre nuestros recursos y participantes. Durante el semestre se realizaron 9 *Webinars*, mediante los cuales el CEA trascendió los escenarios físicos para llegar, mediante la Internet, a cualquier lugar. En este mismo sentido, hemos reforzado nuestra presencia en las redes sociales con nuestra página en Facebook y nuestro canal en YouTube, desde donde hemos puesto a disposición del público en general, vídeos de algunas de nuestras actividades y los *Webinars*.

Como parte de nuestros proyectos especiales, durante el mes de abril compartimos con la comu-

nidad educativa un logro significativo: la publicación del libro “Diversidad funcional accesibilidad y diferenciación: implicaciones para una política institucional universitaria de plena inclusión”. Este hace parte del proyecto de Asuntos Relacionados con la Ley 238 en el contexto universitario, que consta además, de un módulo interactivo de capacitación. Cabe destacar que fue un esfuerzo conjunto entre el CEA, la Escuela de Arquitectura, profesores y estudiantes, tanto graduados como subgraduados, y tiene como finalidad fomentar escenarios de discusión en beneficio de la población con impedimentos.

En el CEA nos esmeramos por estar a la vanguardia con las herramientas tecnológicas disponibles, a fin de fortalecer nuestro propósito de ofrecer actividades y servicios que enriquezcan y apoyen la enseñanza, el aprendizaje, la investigación y publicación y propicien una labor académica de la más alta calidad.

Agradecemos su apoyo a la labor del CEA y los exhortamos a visitarnos y seguirnos en las redes sociales.

¡Hacia una comunidad de aprendizaje!

Dra. Eunice Pérez Medina
Directora CEA

eunice.perezmedina@upr.edu





Dra. Ana Luisa Baca Lobera
Asociada de investigación y
Coordinadora de Educación a Distancia
 Instituto de Cooperativismo,
 Ciencias Sociales, UPR, Río Piedras
 abakita@gmail.com

Reflexiones durante la Certificación en Educación a Distancia¹

La educación a distancia no es un fenómeno nuevo, como algunas personas suelen pensar. El esfuerzo de llevar la educación a personas alejadas de las escuelas con la encomienda democrática de los años setenta, obligó a pensar en un embeleco de instrucción televisada que se entregaba mediante grabaciones producidas por artífices de las Humanidades. Quién mejor que los creadores de literatura y teatro para transmitir hermosamente lo que tras bastidores preparaban especialistas en biología, historia, artes del lenguaje y matemáticas.

En la actualidad son las universidades del primer mundo las que denotan mejores ofrecimientos de educación a distancia con la meta de ofrecer herramientas diversas para enfrentar la complejidad de la realidad.

La educación superior busca constantemente preparar a sus estudiantes

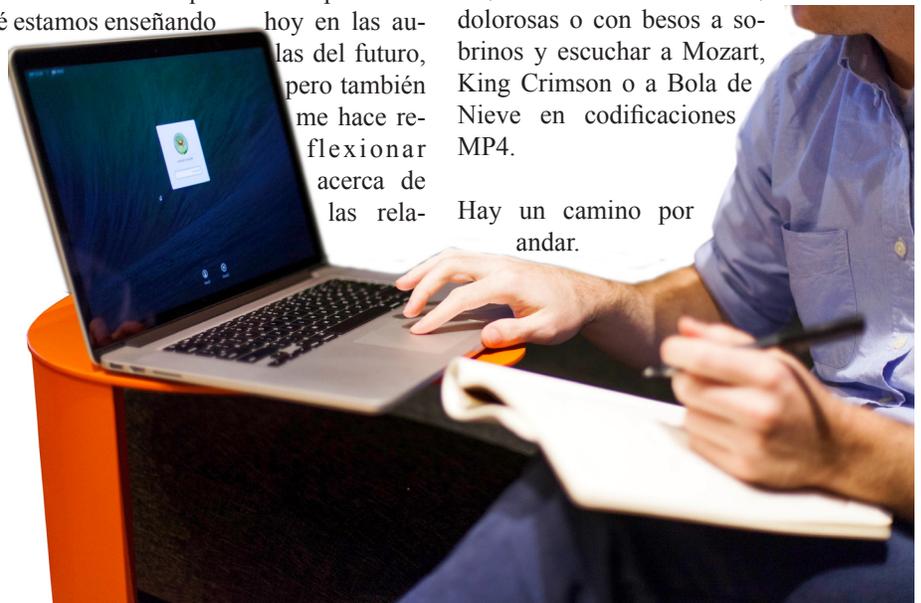
más allá de los cursos que tradicionalmente ofrece. Sin embargo, las historias cuentan que fue en los países en vía de desarrollo donde se las ingeniaron primero para embotellar a Platón y Copérnico para luego destaparlos con ayuda de aquellos televisores de bulbos cristalinos. Y antes, mucho antes, en un encomiable esfuerzo autodidacta, hombres y mujeres del siglo XIX recibieron su educación por correspondencia en muchas partes del mundo. Todo con el fin de zanjar la distancia de las poblaciones con las aulas escolares y mejorar las condiciones sociales.

La integración de las telecomunicaciones le brinda un salto cualitativo al proceso de la educación a distancia. Pasamos, de tener enormes máquinas mecánicas que calculan en un santiamén, a manejar lenguajes de computadora gracias a una pequeña caja portátil, con teclado y monitor. Luego, el paso inevitable: las computadoras comunicándose entre sí en diferentes lenguajes de programación. Esa comunicación es la que me hace pensar en qué estamos enseñando hoy en las aulas del futuro, pero también me hace reflexionar acerca de las rela-

ciones sociales que ocurren en la sala de clase y de cómo ellas se transforman cuando la mediación sucede en un curso a distancia.

Durante los cursos del Certificado de Educación a Distancia, mis colegas y yo hemos tenido esas inquietudes acerca de cómo reducir la diferencia entre lo que pasa en un salón de clases (que aprendimos a observar y a apreciar) y la instrucción a través de una plataforma digital. La mirada de estudiantes, la temperatura de las conversaciones, el tono de voz, las pausas en la articulación de una pregunta. En fin, los rituales de interacción que suceden en la micro comunidad del salón también forman parte del proceso recíproco de enseñanza. Sin embargo, tampoco se puede dejar de lado la reflexión acerca de que hace tiempo asumimos la condición Cyborg. Acostumbramos a solucionar lo cotidiano desde la interacción organismo-máquina para ensamblar chips, camisetas o motores, escribir cartas formales, dolorosas o con besos a sobrinos y escuchar a Mozart, King Crimson o a Bola de Nieve en codificaciones MP4.

Hay un camino por andar.



¹Para una revisión más objetiva de los orígenes de la educación a distancia, véase: García Aretio, L. (s/f). Historia de la educación a distancia. En <http://www.biblioteca.org.ar/libros/142131.pdf>



Prof. Nadia Cordero,
**Directora, Oficina de Evaluación
 del Aprendizaje estudiantil (OEAE)**
 Decanato de Asuntos Académicos
 UPR, Río Piedras
 nadia.cordero1@upr.edu

Redacción de objetivos para evidenciar el aprendizaje: Implicaciones en los procesos de enseñanza y aprendizaje

Un objetivo de aprendizaje es una descripción de la ejecutoria que se espera del estudiante como resultado del aprendizaje. Son aseveraciones específicas, medibles a corto plazo y que denotan un comportamiento observable. Señalan en términos observables y medibles los cambios específicos que ocurrirán en los estudiantes como resultado de la exposición al programa o al curso. Sientan las bases sobre las cuales podemos construir las actividades educativas que nos permitan corroborar si logramos nuestras metas. Su propósito no es restringir la espontaneidad o coartar la visión de la educación en la disciplina; sino asegurar que el aprendizaje está enfocado con suficiente claridad para que, tanto el profesor como el estudiante, sepan hacia dónde se dirigen y se pueda observar y medir el aprendizaje obtenido.

Estos se clasifican de acuerdo al dominio de aprendizaje y al autor que más los identifica en su taxonomía:

- Dominio Cognitivo (Bloom/Anderson)
 -Involucran operaciones mentales desde el nivel más bajo de recordar conocimiento hasta los niveles más altos de llevar a cabo procesos complejos de evaluación.
- Dominio Psicomotor (Margaret Simpson)
 -Involucran desde simple manipulación hasta niveles altos de comunicación de ideas y ejecutoria creativa.
- Dominio Afectivo (David Krathwohl)
 -Involucran sentimientos, actitudes, valores y conjunto de emociones o predisposiciones, desde los niveles más bajos de adquisición hasta los más altos.

En la creación de un curso, en el prontuario del mismo y en el sílabo que prepara el profesor al inicio de clases, los objetivos se redactan dependiendo del do-

“No hay que empezar siempre por la noción primera de las cosas que se estudian, sino por aquello que puede facilitar el aprendizaje.”

–Aristóteles

“Los objetivos del aprendizaje, especifican el comportamiento que el estudiante debe demostrar o exhibir para que el profesor pueda inferir que el aprendizaje ocurrió. Ya que el aprendizaje no se puede ver en forma directa, los profesores debemos hacer inferencias acerca del aprendizaje mediante evidencia que se pueda ver y medir. Si los objetivos están redactados en forma correcta, éstos proveen un vehículo ideal para hacer esas inferencias.”

–Dr. Bob Kizlik (2004)

minio, el nivel de profundidad del pensamiento que se exige y la naturaleza de la disciplina. En la página electrónica de la OEAE, <http://oeae.uprrp.edu/>, puede encontrar un diagrama en donde se sugiere, por nivel de pensamiento las actividades educativas y posibles verbos a usar al redactar los objetivos de acuerdo a la taxonomía de Bloom.

Impacto de los objetivos del aprendizaje en el proceso de enseñanza y aprendizaje

El redactar correctamente los objetivos de aprendizaje contribuye a una planificación más eficiente del material a enseñar. Las actividades educativas que se planifiquen se pueden organizar de acuerdo a los objetivos que se han redactado. Éstos permiten que el profesor tenga dirección en la selección o diseño de materiales educativos, de modo que las actividades a realizarse en la sala de clases estén dirigidas a que éstos se cumplan. Además, el tiempo que se asigna a cada tópico puede planificarse más efectivamente. En ese proceso, los ob-

jetivos de aprendizaje bien redactados contribuyen a organizar la información para asegurar que se estudian los temas más importantes y se utilizan materiales pertinentes. Para un profesor nuevo supone conocer lo que se espera enfatice en la enseñanza de un curso o programa. Para los profesores de otras materias, les permite informarse sobre lo que los estudiantes que aprobaron ese curso son capaces de hacer, lo que contribuye a una comunicación eficiente entre pares. Los comités de planificación curricular y las agencias de acreditación saben qué esperar del egresado de ese programa al analizar los objetivos del aprendizaje.

Por otro lado, los objetivos de aprendizaje le proveen al estudiante medios para organizar sus propios esfuerzos para alcanzarlos. De este modo, el estudiante sabe qué se espera de él y cuáles son las expectativas del programa. Pueden utilizar los objetivos para observar y dirigir su propio aprendizaje para lograr aquello que se espera de ellos.

Los objetivos de aprendizaje son:



Los objetivos de aprendizaje y el assessment del aprendizaje

Unos objetivos bien redactados también facilitan el assessment del aprendizaje al poder medir si este se ha alcanzado. Se puede utilizar el siguiente proceso para evaluar si se logró el aprendizaje esperado de los estudiantes:

1. Redactar objetivos medibles y específicos que recojan las principales expectativas que se tienen del aprendizaje de los estudiantes como parte del curso.
2. Luego de redactar los objetivos se diseñan actividades educativas en las cuales los estudiantes puedan demostrar su aprendizaje.
3. Se establecen los criterios que nos indicarán el nivel de aprendizaje logrado por el estudiante. Estos criterios deben ser informados con anterioridad al estudiante.
4. Se establece un logro esperado.
5. Se diseña un instrumento de medición alrededor de esos criterios y que pueda recopilar información válida sobre el logro del objetivo.
6. Se administra el instrumento para evaluar la ejecutoria de los estudiantes en una actividad educativa.
7. Se avalúa por criterio de modo que el profesor pueda identificar cuáles son las áreas de debilidad y proponer unas acciones transformadoras para atender estas debilidades.
8. Se comparan los hallazgos en todos los criterios del instrumento

de evaluación con el logro esperado para determinar si se alcanzó el objetivo.

9. Luego, se comienza un nuevo ciclo de assessment en el cual se implantan y se evalúan las acciones transformadoras propuestas en el ciclo anterior para atender las áreas de dificultad.

Recomendaciones

Es importante recordar que al redactar objetivos se consideren los diversos niveles de conocimiento, de modo que nos aseguremos que, no solo el estudiante aprenda el contenido del material, sino que tenga la oportunidad de desarrollar destrezas de análisis y pensamiento crítico. Las destrezas asociadas a los tres niveles más altos de cognición (análisis, evaluación y síntesis) es lo que se espera de nuestros estudiantes en una preparación académica universitaria sólida.

Debemos tener en mente que:

“No se puede lograr una “enseñanza efectiva” por parte de los docentes si no se ha producido aprendizaje en los estudiantes. Aunque es imposible determinar con precisión todo lo que los seres humanos somos capaces de aprender en una situación dada, el assessment permite que se reduzca la distancia entre lo que los docentes intentan enseñar y lo que de hecho sus estudiantes aprenden.”-Thomas Angelo

Esto se puede lograr mediante unos objetivos bien redactados.

Redacción de Escritos Académicos: Una valiosa experiencia de aprendizaje



Héctor J. Abreu
Técnico de Producción Audiovisual
Biblioteca Santiago Iglesias, Hijo
Escuela de Arquitectura
hector.abreu@upr.edu

Desde que me inicié como universitario, he tenido claro que independientemente del nivel académico alcanzado, siempre habrá espacio para instruirse, ya sea en un nuevo tema o para fortalecer lo aprendido. Claramente, esta forma de acercarme a la experiencia del aprendizaje me convierte en un estudiante permanente.

Ante la necesidad de adquirir mayores conocimientos, asistí a varios talleres de capacitación conducentes a un certificado en redacción de escritos académicos. Estos formaron parte de las actividades que ofreció el Centro para la Excelencia Académica (CEA) de la Universidad de Puerto Rico (UPR), Recinto de Río Piedras, durante el segundo semestre del Año Académico 2014-2015. Entre los temas abordados se destacaron: aspectos éticos en los escritos académicos, cómo redactar y estructurar un escrito académico y el proceso de organización de las ideas. Además, se enfatizó en las dificultades comunes que se confrontan en la

academia con la comunicación escrita.

Estos temas aportaron a mi enriquecimiento profesional, pues me ayudaron a crear conciencia sobre ciertos aspectos importantes que bien puedo aplicar a mis funciones laborales, tales como la creación y elaboración de recursos didácticos, para ser utilizados en cursos a distancia, entre otros. Al subir un escrito a un curso virtual, esta acción lo convierte de manera inmediata, en una publicación. Con lo cual, habría que asegurarse que los elementos intrínsecos de la Institución –aspectos éticos, educación, investigación y compromiso– queden reflejados de manera inequívoca; más aún cuando la Universidad se encamina a sobrepasar sus fronteras geográficas con sus ofrecimientos académicos. Con este propósito en mente, se debe tener como norte que al momento en que una persona acceda a los documentos académicos, desde cualquier parte del mundo, sienta la confianza de que proviene de una institución comprometida con la educación y la excelencia.

Considero que el CEA, además de facilitar actividades que aportan al fortalecimiento del conocimiento, concibe el espacio idóneo para compartir e intercambiar ideas entre los participantes. Esto a su vez crea una atmósfera de confianza que se traduce en una experiencia de aprendizaje más enriquecedora, tanto por parte de los asistentes como de los conferenciantes. *“Nunca consideres el estudio como una obligación sino como una oportunidad para entrar en el bello y maravilloso mundo del saber”*

— Albert Einstein



Dra. Evelyn Pérez Medina,
Catedrática
UPR, Recinto de Aguadilla
evelyn.perez4@upr.edu

Proyecto Educación a Distancia y Diseño Instruccional

El 14 de febrero de 2015 inició el ofrecimiento de los talleres conducentes al Certificado en Educación a Distancia y Diseño Instruccional (ED~DI) en el Salón Laboratorio de la Biblioteca de la Escuela de Arquitectura.

Esta iniciativa fue respaldada ampliamente por el rector, Dr. Carlos E. Severino Valdés, los decanos de la Escuela de Arquitectura, Dr. Francisco J. Rodríguez Suárez, la Prof. Mayra Jiménez Montano y por

la directora del Centro Para la Excelencia Académica (CEA), Dra. Eunice Pérez Medina. Todos ellos hicieron posible la viabilidad del proyecto. Contamos, a su vez, con la ayuda técnica del Dr. Luis Joel Donato Jiménez y las múltiples gestiones de los colegas de la Biblioteca de Arquitectura, Dr. José Flores Ramos, Director, y la Dra. Laurie Ortiz Rivera, Bibliotecaria III.

Esta iniciativa responde a la visión del personal de la Escuela de Arquitectura (EA) quienes han mostrado sumo interés en brindar un espacio para la capacitación, formación y desarrollo de los cursos en línea y en el diseño instruccional a los profesores del Recinto de Río Piedras, particularmente a los miembros de su facultad. Este esfuerzo está dirigido a diversi-

ficar los ofrecimientos académicos de la EA, y de las demás facultades interesadas en proveer otras formas de enseñanza, para hacer más accesible la educación de los estudiantes del Recinto de Río Piedras. El propósito de la capacitación es proveer posibilidades para la innovación académica, el desarrollo de nuevas modalidades de enseñanza y la disseminación del conocimiento a través de tecnologías existentes y emergentes.

Meta del Proyecto

Crear un curso virtual utilizando la plataforma Moodle.

Objetivos del Proyecto

- Capacitar a la facultad en el diseño instruccional de cursos en línea en la plataforma Moodle.
- Proveer asesoría y orientación a la facultad sobre la utilización de diferentes equipos y programas enfocados en el diseño instruccional que puedan ser de utilidad para crear e impartir cursos a distancia.
- Desarrollar entre los miembros de la facultad competencias pedagógicas.

Participantes del Certificado de Educación a Distancia y Diseño Instruccional acompañados de la directora del CEA



gicas en el diseño instruccional utilizando una variedad de recursos atemperados a las nuevas tecnologías de información.

d) Brindar mentoría y tutoría a la facultad con el fin de optimizar el proceso enseñanza aprendizaje a distancia.

e) Integrar las herramientas tecnológicas que faciliten la creación de cursos a distancia.

f) Proveer una infraestructura técnica y de apoyo educativo a la facultad que participe de la iniciativa.

Oportunidad de crear un curso totalmente en línea

Con miras a lograr un producto al finalizar la capacitación, los profesores participantes están comprometidos a participar en los seis (6) talleres presenciales, llevar a cabo las tareas en línea para poder acreditarles el tiempo a distancia y someter para evaluación un curso a finales del mes de mayo 2015. El mismo será evaluado utilizando una rúbrica para evaluar cursos a distancia que se creó basada en la Guía para Cursos en Línea que utiliza la UPR Aguadilla. Se espera que quienes completen la capacitación aprueben todos los requisitos del certificado para eventualmente ofrecer cursos totalmente a distancia siguiendo una estructura sistematizada y acorde a los principios de excelencia. Mientras se aprueba la política de cursos a distancia en el recinto, los profesores podrán optar por ofrecer cursos híbridos, los cuales podrán combinar hasta el cincuenta por ciento (50%) presencial y la otra mitad en línea.

Obviamente, esto les permitirá mayor flexibilidad para cumplir a cabalidad con las responsabilidades de la enseñanza mientras se involucran en diversas tareas docentes como la investigación, servicio comunitario, entre otras iniciativas académicas.

Talleres de capacitación

En total, los profesores deben asistir a seis (6) talleres presenciales de tres horas cada uno y aprobar un máximo de 45 horas contacto en cuatro meses. Los talleres están divididos en los siguientes módulos:

Módulo 1: Entornos de la plataforma Moodle 2.7

Módulo 2: Publicación de Recursos

Módulo 3: Planificación y uso de herramientas interactivas de comunicación

Módulo 4: Creación de tareas en línea y rúbricas

Módulo 5: Diseño y creación de exámenes en línea

Módulo 6: Estructura y administración de un calificador

Los seis talleres son ofrecidos por el Prof. Edwin E. González Carril, quien trabaja como Administrador de Moodle y Coordinador de Servicios Técnicos en el Centro de Tecnología Educativa en Multimedia (CETEM) de la UPR Aguadilla. Por mi parte, colaboro haciendo recomendaciones para la fase pedagógica y compartiendo mis experiencias creando y ofreciendo cursos en línea. El diseño instruccional está a cargo de los profesores Luis R. Rodríguez y Héctor Abreu de la EA. Como se observa, se ha creado todo un andamiaje de apoyo para la facultad. Estamos confiados del éxito del Proyecto debido a que contamos con profesores altamente motivados y comprometidos.

Al finalizar el semestre, compartiremos con la comunidad académica el logro de los objetivos, así como las impresiones, opiniones y experiencias de los colegas que cumplan con la meta de la creación de un curso en línea. El Proyecto ED~DI finalizó el 30 de mayo de 2015.



Centro Coordinador Latindex (Puerto Rico)

Escuela Graduada de Ciencias y
Tecnologías de la Información (EGCTI)
UPR Recinto de Río Piedras



Dr. Carlos A. Suárez-Balseiro
carlos.suarez5@upr.edu



Dr. Mariano Maura-Sardó
mariano.maura@upr.edu

En el año 1964, el Centro de Cooperación Científica de la UNESCO para América Latina designó un grupo de trabajo para examinar la situación relativa a las revistas científicas y técnicas de la región latinoamericana.

El informe rendido por este grupo identificó cinco áreas problemáticas que apuntaban a un excesivo número de revistas en la región, muchas con graves problemas de calidad, con frecuencias irregulares y poca observancia de normas internacionales, factores que podrían provocar escasa visibilidad a nivel internacional y vida efímera de muchas de estas publicaciones¹. Las recomendaciones de este grupo sirvieron de referencia, muchos años después, a la iniciativa de Latindex², el Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal.

Puerto Rico se incorporó a Latindex en 1999, como parte del esfuerzo por la acreditación de programas en la Universidad de Puerto Rico. A marzo de 2015,

Visibilidad de revistas científicas

puertorriqueñas:

Una reflexión en el marco de la cultura digital.

hay registradas 179 revistas editadas en Puerto Rico, 98 de ellas vigentes. De estas últimas, 35 se encuentran en la sección del catálogo, que agrupa las publicaciones que cumplen con el 75% o más de los criterios de evaluación que utiliza el sistema. De las 35 publicaciones que están en el catálogo, 23 son editadas por la Universidad de Puerto Rico.

El cumplimiento de los criterios de evaluación de Latindex y la consecuente inclusión en su catálogo, sin duda favorece la visibilidad de las publicaciones. No obstante, en el marco de los cambios que ocurren en el proceso de la comunicación científica en la cultura digital (*digital scholarship*), los editores deben prestar mayor atención a otros factores que resultan determinantes en el nivel de visibilidad que alcanzan las revistas. Tres de estos factores son:

1. Uso del formato electrónico.
2. Adopción de políticas de acceso abierto.
3. Participación en la web social de la ciencia.

Al utilizar el formato electrónico se debe buscar el aprovechamiento óptimo del mismo, ya sea migrando de la revista impresa a la electrónica o creando una versión electrónica de la publicación, aun si se dispone de los recursos para mantener la versión en papel. La revista impresa y su versión electrónica tendrán ISSN diferentes.

La utilización de plataformas como *Open Journal System (OJS)*³ para el trabajo con revistas electrónicas es muy recomendable, porque incorporan completamente el proceso editorial al entorno colaborativo en Internet, lo que conlleva un cambio en la cultura de trabajo de las juntas editoras, permiten la inclusión de funciones para la obtención de métricas a

nivel de artículos, ofrecen la posibilidad de realizar la preservación digital de las revistas mediante copias distribuidas en la red, y hacen posible un mayor vínculo con los propios autores y lectores. Por otra parte, el formato electrónico exige especial atención a la asignación correcta de metadatos, la diversificación de formatos para la entrega de la información (PDF [PDF-A], HTML, XML), así como un desarrollo para la web más cuidadoso con el cumplimiento de las normas básicas de accesibilidad que establece el *Web Consortium (W3C)*⁴ y, con el avance de las tecnologías móviles, un diseño adaptable al dispositivo desde el cual se accede a la información.

En cuanto a las políticas de acceso abierto, los editores deben considerar su adopción, aun cuando no se abandone el acceso por suscripción a la revista y hacer explícita la posición respecto a derechos de autor y autoarchivo, buscando mejorar lo que Public Library of Science (PLOS) llama “espectro de acceso abierto”⁵, que cubre seis aspectos: Derechos de los lectores (Reader Rights), derechos de reutilización (ReuseRights), derechos de copia (Copyrights), derechos de publicación del autor (AuthorPostingRights), publicación automática (AutomaticPosting) y legibilidad en máquinas (Machine Readability).

Por último, en la búsqueda de mayor visibilidad, es necesario un esfuerzo para incorporar las revistas a los espacios de la web social vinculados con el quehacer científico (Ej. ResearchGate, Academia.edu, SciVee™-PubCasts). En la medida en que los editores aumenten la presencia de la revista en esos espacios, mayor será la probabilidad de que sus contenidos se lean, se descarguen, se com-

partan, se citen y sean aprovechados por la comunidad científica. Ser visible en la web social de la ciencia permite, además, evidenciar la atención que recibe la investigación como no lo hacen otros indicadores, lo cual puede tener un papel importante en la evaluación del desempeño de los investigadores, sobre todo en disciplinas en las que los indicadores tradicionales resultan menos apropiados.

La creación y mantenimiento de una revista científica exige un alto grado de compromiso y responsabilidad con la comunidad científica y la sociedad. Estas publicaciones son la vía principal para dar a conocer, validar y permitir el aprovechamiento de los resultados del esfuerzo de investigación que se lleva a cabo en universidades y organizaciones afines. El nivel de visibilidad que alcance la publicación es un factor fundamental a tomar en cuenta por los editores y las organizaciones responsables de las publicaciones, por las implicaciones que ello tiene para toda la labor científica que se lleva a cabo en Puerto Rico.

¹Grupo de Trabajo para la Selección de Revistas Científicas Latinoamericanas, University of Puerto Rico., & Unesco. (1964). Grupo de Trabajo para la Selección de Revista Científicas Latinoamericanas: Río Piedras, Puerto Rico, 28 abril -1e mayo 1964. Montevideo, Uruguay: Centro de Cooperación Científica de la Unesco para América Latina.

²Latindex tiene 36 criterios de evaluación, los que agrupa en: Básicos (8), de presentación de la revista (9), de gestión y política editorial (8) y de contenido (11). Treinta y tres criterios son comunes a revistas impresas y electrónicas.

³Public Knowledge Project. Open Journal System: <https://pkp.sfu.ca/ojs/>

⁴Web Consortium (W3C): <http://www.w3.org/>

⁵HowOpenIsIt? Open Access Spectrum (OAS): <http://www.plos.org/open-access/howopenisit/>
Ver también: Sherpa/Romeo Publisher copyright policies & self-archiving: <http://www.sherpa.ac.uk/romeo/>

Capacitación acertada: Atendiendo las necesidades estudiantiles en el siglo 21



Dr. Maximino Ramos Reyes
**Escuela Graduada de
Consejería en Rehabilitación**
maximino.ramos@upr.edu

La capacitación profesional del maestro es un proceso de vida. Las demandas sociales y tecnológicas emergentes abonan a la necesidad de adaptarnos a formas de enseñanza antes no contempladas.

Saber cómo utilizar la tecnología, en y fuera del salón de clases, ya no es una opción sino una obligación para atender las necesidades de una generación que depende y aprende a través de ella. Esta situación confirma la importancia de participar en propuestas institucionales donde las proposiciones de conocimiento complementan o a veces trascienden lo previamente estudiado durante nuestra formación como docentes.

El Centro para la Excelencia Académica (CEA) de la Universidad de Puerto Rico- Recinto de Río Piedras, ofrece oportunidades de capacitación con el objetivo de optimizar la enseñanza para docentes

y garantizar los resultados de aprendizaje del estudiantado. Durante este semestre, el CEA patrocina un Certificado en Educación a Distancia y Diseño Instruccional que cumple con dicho objetivo. La particularidad de esta capacitación radica en la diversidad de profesores que representan varias disciplinas y experiencias docentes, situación que favorece el intercambio de ideas y recursos centrados en atender las necesidades del estudiante, eficiencia y calidad de enseñanza. Conjuntamente, también suscita la utilización de la plataforma Moodle.

La capacitación gestionada, no solo atiende el aspecto tecnológico, pero también nos enseña a promover el aprendizaje auto-determinado, de conocer como aprender – conceptos heurísticos consonos a las necesidades de aprendizaje del siglo 21. Este tipo de aprendizaje es imprescindible en un mercado laboral competitivo, en constante cambio e influenciado por las tendencias financieras globales, que depende de la tecnología para adquirir información fidedigna y práctica.

Hago la salvedad, que la educación en línea, híbrida, asincrónica, o síncrona no pretende solucionar toda meta académica. Sí, provee oportunidades que fomentan la participación en actividades académicas a estudiantes que enfrentan retos accediendo un salón de clases convencional. Entre estos, señalamos a estudiantes con diversidad funcional quienes se benefician de profesores capacitados en diseños instruccionales que permitan adaptar y personalizar el tema de estudio sin comprometer la calidad didáctica. Esta modalidad de enseñanza, sin duda alguna, afirma el rol del docente como mentor y agente de cambio social.



Prof. Purísima Centeno Alayón
Facultad de Ciencias Naturales
purisima.centeno1@upr.edu

Inicia el Proyecto Especial de Web Seminars

Recientemente, el Centro para la Excelencia Académica dio inicio a su plan de capacitación en el uso de webinars como herramienta para el ofrecimiento de conferencias.

El plan de capacitación en *Web Seminars*, uno de los tres Proyectos Especiales del CEA, dio inicio el 27 de enero, en la Sala de Usos Múltiples, del Centro de Información y Tecnología, en la

Facultad de Ciencias Naturales.

Allí se capacitaron varios profesores quienes formaban parte del primer grupo en usar la herramienta para el ofrecimiento de talleres vía *webinars*. Adicional a este taller, se ofreció otro el 13 de febrero, en el mismo lugar, para continuar con el apoyo a la docencia y al personal administrativo en la integración de esta herramienta como apoyo curricular o para el ofrecimiento de conferencias en línea.

Para proporcionar apoyo continuo, se elaboraron materiales instruccio-

nales dirigidos tanto a los que elaboran los *webinars* como para los participantes (Guía para el participante). Los materiales elaborados para los facilitadores de *webinars* consisten de tutoriales en línea en los temas:

- Creación de *Webinars*
Explica cómo se crean *webinars*
- Consejos para la creación de *webinars*
Provee sugerencias que se deben considerar antes y durante el ofrecimiento de un *webinar*.
- Cómo configurar una sesión en *WizIQ*

Se muestran y explican los pasos a seguir en la configuración de una sesión. El CEA exhorta a la comunidad académica a acceder a estos materiales desde la página creada para este Proyecto Especial en <http://cea.web.uprrp.edu> y a los *webinars* pasados cuyo acceso está disponible desde esa página.





Dr. Manuel A. Rivera Acevedo
**Consejero III Departamento de
 Consejería para el Desarrollo
 Estudiantil (DCODE), del
 Decanato de Estudiantes**

Trastornos Emocionales y Vida Universitaria: Lo que los docentes deben saber

Este semestre, el Centro para la Excelencia Académica (CEA) y el Departamento de Consejería para el Desarrollo Estudiantil (DCODE) unieron esfuerzos para ofrecer a los docentes una serie de talleres sobre trastornos emocionales y vida universitaria.

Los talleres, de una hora y media de duración, fueron diseñados y presentados por el doctor Manuel Antonio Rivera Acevedo, Consejero Profesional del DCODE. Están estructurados según el formato un, dos, tres: de qué se trata, cómo se manifiesta y qué se puede hacer. El objetivo principal es presentar a los docentes cómo la vida y el desempeño académico de los estudiantes se ven afectados por estas condiciones emocionales y qué se puede hacer desde el salón de clases.

El primer taller trató sobre los trastornos de ansiedad. Durante la presentación se identificaron las diferencias entre la ansiedad como emoción básica y la ansiedad como un trastorno que puede llegar a impactar adversamente las maneras en las que una persona vive, se desarrolla y se relaciona con los demás. Se expusieron los criterios diagnósticos

utilizados por la versión cinco del Manual Diagnóstico y Estadístico de los Desórdenes Mentales (2013) de la Asociación Americana de Psiquiatría, contextualizándolos según las muchas realidades puertorriqueñas y la cultura universitaria en particular.

La presentación siguió el enfoque centrado en el desarrollo propio de la consejería profesional. Esta estrategia facilitó una mayor comprensión de los trastornos de ansiedad como respuestas conductuales a situaciones o estresores que se perciben como intolerables o de difícil manejo. Desde esta perspectiva desarrollista se incluyeron factores relacionados con la genética, los estilos de crianza, el aprendizaje escolar, los primeros intentos de socialización y los estilos de afrontamiento como posibles contribuyentes a una conducta mal adaptativa. Ubicarlos en el contexto universitario en el que se dan a un mismo tiempo la formación profesional inicial y

la transición a la vida adulta sirvió como lente para una mejor comprensión del daño que pueden hacer y de las respuestas con las que es posible contrarrestarlos.

Entre los trastornos de ansiedad discutidos se incluyeron el mutismo selectivo, la ansiedad ante la separación, las fobias específicas, los ataques de pánico, la fobia social y la ansiedad generalizada, presentando ejemplos de cada uno según se manifiestan en el escenario universitario. A pesar de no ser un diagnóstico clínico formal, se trató también de la ansiedad ante los exámenes y otros tipos de evaluación como conductas que interfieren como una ejecutoria académica satisfactoria. Así mismo, se le presentó a los docentes las distintas modalidades de intervención existentes, entre las que están la medicación y los diferentes enfoques terapéuticos y otro tipo de intervención que puede contribuir a un mejor manejo de la condición presentada.





Prof. Myriam L. Vélez Galván
Oficial de Cumplimiento
 Decanato de Estudios
 Graduados e Investigación
 m_velez@degi.uprrp.edu

De principios a resultados en la investigación con seres humanos como sujetos de estudio

La necesidad de conocer es inherente a todo ser humano. De eso se trata la academia, de la búsqueda y transmisión de conocimiento mediante procesos creativos, de investigación o ambos. La necesidad primigenia es el autoconocimiento, así que nos miramos unos a otras y nos estudiamos.

Por un lado, tenemos la necesidad de conocer un sujeto y, por el otro, la de ese sujeto de mantener su integridad. La historia es testigo del desbalance entre estas dos necesidades humanas. Mentes enfocadas primordialmente en el conocimiento han obviado las implicaciones o el daño ocasionado a las personas que han sido sus sujetos, por no decir objetos, de estudio. Desde nuestra historia no tan lejana como los experimentos en los campos de concentración Nazis, el estudio de la sífilis de Tuskegee hasta estudios menos infames realizados diariamente en los cuales algún participante es perjudicado ya sea porque no se evaluó bien las consecuencias al no estar debidamente informado o porque su información confidencial fue divulgada.

La ética es el vínculo que mantiene en balance la necesidad de saber y la del bienestar de quienes se obtiene la información. Los tres principios éticos de la investigación con seres humanos establecidos en el Informe Belmont nos ofrecen una infraestructura para proteger a las personas que nos privilegian con ser voluntarias en nuestras

La ética es el vínculo que mantiene en balance la necesidad de saber y la del bienestar de quienes se obtiene la información.

investigaciones. Con la autonomía o respeto por las personas reconocemos que cada persona tiene la libertad de elección y esta toma de decisión tiene que ser informada. La beneficencia es el principio de no hacer daño. Sin embargo, el participar en una investigación implica daños o incomodidades que pueden ser de mínimos a significativos. Por lo tanto, sopesamos los beneficios y los riesgos de la investigación. El tercer principio es el de justicia. Las personas no deben recibir el peso de los riesgos de una investigación sino representan el sector que será beneficiado por los resultados del estudio.

La UNESCO en su Declaración Universal sobre Bioética y Derechos Humanos ratifica estos tres principios con otros como la igualdad, justicia y equidad; no discriminación y no estigmatización; respeto de la diversidad cultural y del pluralismo; solidaridad y cooperación; responsabilidad social y salud; aprovechamiento compartido de los beneficios; protección de las generaciones futuras; y protección del medio ambiente, la biosfera y la biodiversidad, entre otros.

El en Ciclo de Adiestramientos sobre la Investigación con Seres Humanos como sujeto de estudio partimos de estos principios éticos y esbozamos distintos temas como riesgos, beneficios, privacidad, confidencialidad, consentimiento informado, conflictos de interés, responsabilidades, entre otros. También, repasamos la normativa institucional respecto a la investigación con seres humanos y los procedimientos del Co-

mité Institucional para la Protección de los Seres Humanos en la Investigación (CIPS-HI), que es el Institutional Review Board (IRB) del Recinto de Río Piedras. En estos talleres tenemos la oportunidad de reflexionar el por qué y para qué investigamos y de intercambiar saberes y experiencias entre docentes, no docentes y estudiantes.

Una investigación que incorpora estos principios éticos en su concepción, diseño, implementación y presentación de resultados conlleva a aportaciones más fidedignas y relevantes a nuestra sociedad.

Si las personas que participan en nuestras investigaciones se sienten protegidas y si la investigación les parece importante, ofrecerán información lo más cercana posible a sus realidades. Esa realidad que es la que aspiramos descubrir.

Referencias:

The Belmont Report: Ethical principles and guidelines for the protection of human subjects of research. (1979). Consultado el 25 de marzo de 2015. <http://www.hhs.gov/ohrp/humansubjects/guidance/belmont.html>

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, UNESCO, (2005). Declaración universal sobre Bioética y Derechos Humanos (2005). Consultado el 25 de marzo de 2015. http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=31058&URL_DO=DO_TOPI-C&URL_SECTION=201.html



Lcda. Lorena Soler-Centeno
Asesora Legal, Área de
Asesoría Jurídica

lorena.solercenteno@uprrp.edu

Derechos de autor, marcas patentes y deshonestidad académica

La propiedad intelectual y la deshonestidad académica son temas de mucha discusión en la Academia ya que inciden en la naturaleza misma de la producción del conocimiento y su confiabilidad. No obstante, los cambios tecnológicos y sus repercusiones en nuestro ordenamiento jurídico han creado múltiples interrogantes en la comunidad universitaria.

¿Pero qué es la propiedad intelectual? Propiedad intelectual es un campo del derecho en el cual se adjudica valor a los productos del ingenio humano. El derecho de propiedad intelectual ha desarrollado 4 vertientes principales de protección: los derechos de autor (*copyright and moral rights*), las patentes (*patents*), las marcas registradas (*trademarks*) y los secretos de negocios (*trade secrets*).

Los derechos de autor se refieren a los haberes que tiene un autor de una obra original. Estos aplican a obras enumeradas de forma no taxativa en el *Copyright Act* 17 USC §102 (a). Sobre estas obras el autor tendrá una serie de derechos patrimoniales: uso, venta, publicación, reproducción, creación de obras derivadas (esto incluye la digitalización). De este modo, para poder ejercer los derechos de autor usted tiene que ser el autor u obtener una licencia. **Esto significa que usted puede tener la posesión física de la obra y no tener la capacidad legal para ejercer los derechos de autor.** A su vez, en la Ley número 55 del 2012, Puerto Rico reconoce paralelamente los derechos morales. Estos derechos son: atribución, retracto, integridad y de acceso. **La protección de los derechos de autor no requiere registro, no**

obstante este es necesario para hacer valer los derechos en un tribunal. La protección de los derechos de autor varía de acuerdo a la fecha y lugar de creación de la obra. **Para nuestros efectos cualquier obra publicada en cualquier parte del mundo antes del 1 de enero de 1923 está en el dominio público, o sea no protegida por los derechos de autor.**

Las patentes se refieren al monopolio que otorga el Estado al inventor de un proceso, máquina, composición de materia u objeto de manufactura, 35 USCS Sec. 101. Las patentes se clasifican en 3 tipos: utilidad, diseño o plantas. El peticionario debe probar que su invención es novel, útil y no-evidente. Este es un proceso largo y costoso pero que otorga al inventor una gran ventaja económica al poder excluir a sus competidores de utilizar su invención por un período que dependerá del tipo de invención y el momento en que se presenta la solicitud. Actualmente la protección otorgada a las patentes de utilidad y de plantas es de 20 años a partir de la presentación de la solicitud (35 USC 154), mientras que las patentes de diseño tendrán una protección de 14 años desde la fecha de otorgación, 35 USC 173.

Las marcas registradas otorgan una protección dual al consumidor y al productor de un bien o servicio. Lo que se protege la marca es la plusvalía que el consumidor adjudica al productor de este bien o servicio. El propósito de la marca es que el consumidor no confunda la procedencia del bien o servicio. La protección de las marcas no tiene una duración pre establecida, la misma perdurará mientras se mantenga la relación entre ese logo, símbolo, palabra o frase con la fuente del bien o servicio en el mercado. Una vez el cliente deja de realizar dicha asociación la marca se considera diluida y por tanto deja de existir.

Los secretos de negocio constituyen la herramienta más amplia en nuestro haber ya que aplican a conocimiento (*knowhow*) que tienen valor económico o potencial por-

que solo su productor lo posee. El secreto de negocio puede ofrecer una protección indefinida: mientras sea secreto estará protegido. Esto requiere que se tomen medidas estrictas para la protección de dicha información.

Por otro lado, la deshonestidad académica, es un acto mediante el cual se hace pasar como nueva una obra de autoría anterior. Esto se puede dar mediante plagio, falsificación, invención o atribución falsa, engaño o desviación de conductas o prácticas de honestidad, entre otros. El plagio en la Academia tiene efectos devastadores **ya que incide en la confiabilidad que se le da a la producción del conocimiento mismo.** Por tanto, el plagiador enfrenta fuertes sanciones e incluso la expulsión del Recinto, Circ. 17 de 1989-1990. **La ausencia de intención de plagiar no exime de responsabilidad.** Por tanto, es importante consultar a los bibliotecarios y utilizar los manuales de estilo y llevar a cabo investigaciones con el mayor estándar de rigor.

La reglamentación institucional establece que los derechos de autor pertenecen a sus autores en el Recinto, a menos que medie un acuerdo escrito de trabajo por encargo, Cert. 93-140. Esto significa que los profesores y estudiantes que quieran registrar sus derechos o hacerlos valer frente a terceros tendrán que hacerlo de su propio peculio. En cambio, las invenciones desarrolladas en el Recinto, le pertenecen a la Universidad de Puerto Rico y es el deber del estudiante o profesor notificar dicha invención ante la Vicepresidencia de Tecnología de la Universidad dentro de 30 días de la invención, Cert. 132 (2002-2003). Esto tiene el beneficio de que la Universidad es la que corre con los cargos u honorarios relacionados con el proceso de patentizar y se le otorga un 33.33% al inventor. Las marcas del Recinto están establecidas en el manual de marcas, Circ. 39, (2004-05). Para fines puramente académicos por estudiantes y profesores del Recinto su uso está autorizado, mientras que para fines pecuniarios se establece caso a caso mediante autorización de la Oficina de Asesoría Jurídica.



Dra. Arleen Hernández
**Facultad de Administración de
 Empresas**
 arleen.hernandez1@upr.edu

Reflexión breve acerca del Uso de Moodle en el Salón de Clases

Soy una fiel creyente del uso de la tecnología en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Sin embargo, debo confesar que siempre había tenido mis reservas sobre los cursos totalmente en línea.

A pesar de mis reservas, decidí educarme sobre la llamada educación a distancia para corroborar si esta modalidad en efecto añade valor a la docencia.

Al principio de este proceso adopté Blackboard como una herramienta complementaria en mis cursos presenciales. Debido a la inestabilidad en dicha plataforma, eventualmente opté por cambiar a Moodle. Por años, he utilizado ambas plataformas como un repositorio de documentos y un medio alternativo para comunicarme con los estudiantes en mis cursos presenciales.

Mi curiosidad por la educación a distancia aumentó cuando comencé a ver cómo instituciones de gran prestigio a nivel internacional comenzaron a ofrecer cursos y programas completos en esta modalidad. El interés todavía fue mayor cuando se popularizaron los llamados MOOC (Massive Open Online Course). Cuando me enteré que el Dr. Juan J. "Tito" Meléndez, adscrito a nuestra Facultad de Educación, ofrecería un MOOC libre de costo sobre Diseño Instruccional decidí participar en el mismo para saber de qué se trataba esto. La experiencia

fue maravillosa y muy enriquecedora. Fue mi primera exposición a un curso de 20 horas totalmente en línea y aprendí más de lo que jamás hubiese pensado.

Una vez vi el Certificado en Educación a Distancia y Diseño Instruccional ofrecido por el CEA, no vacilé en solicitar matrícula en el mismo para ver cómo podrá sacar más provecho a la plataforma Moodle en mis cursos. La Certificación requiere participar en sesiones presenciales y no presenciales cada sábado para un total de 45 horas. Ya hemos cubierto más de la mitad del contenido y ha sido impresionante la cantidad de trabajo que requiere crear un curso en línea.

A través del curso el profesor toma conciencia de cuánto un curso en línea requiere compensar el contacto presencial que acostumbramos tener en el salón de clases. Entre otras cosas, este proceso requiere presentar todo el material e instrucciones claras en la plataforma, identificar recursos requeridos e incorporar una amplia gama de actividades o tareas que obligarán al estudiante a obtener los conocimientos y destrezas contenidas en los objetivos del curso. Además, permite el uso ilimitado de recursos complementarios que puedan enriquecer el proceso de enseñanza aprendi-

dizaje.

El mayor reto en este proceso está en identificar, clasificar y presentar correctamente el material que se subirá en la plataforma así como desarrollar diversas actividades que garanticen la efectividad del proceso de enseñanza-aprendizaje del curso en línea. Este proceso requiere mucha creatividad, tiempo y competencias en tecnologías de información. Sin embargo, una vez el profesor está inmerso en este proceso se despierta un afán por mejorar y mantener al día de forma continua el curso.

Lo fascinante de esto es que en cuestión de segundos el profesor tiene la gran oportunidad de exponer a los estudiantes a nuevas actividades y experiencias enriquecedoras a la vez que desarrollan competencias de tecnologías y de información que serán de gran utilidad en el ámbito profesional. Realmente vale la pena utilizar Moodle en cursos presenciales, híbridos o en línea.



conéctate con nosotros



cea.uprrp.edu

**facebook.com
/cea.uprrp**



@CEA_UPR

**suscribete youtube.com
Centro para la Excelencia Académica**





Dra. Vidalina Feliciano-López
**Project Coordinator: Campus
 Suicide Prevention Program**
 Institute for Psychological
 Research
 vfeliciano@ipsi.uprrp.edu

El taller 1, 2, 3 con personas en riesgo suicida del Programa ConVida para la Prevención del Suicidio de la UPR-RP

El Programa ConVida es auspiciado por Substance Abuse and Mental Health Services Administration (SAMHSA) y comenzó en agosto 2011 con una encomiable labor; desarrollar un plan institucional para prevenir el suicidio entre los estudiantes del Recinto de Río Piedras.

Para lograr dicho cometido establecimos comunicación con los diferentes departamentos universitarios, comprometidos con el bienestar emocional de nuestros estudiantes, para crear mecanismos efectivos que nos ayudaran a alcanzar nuestros objetivos: aumentar la conciencia sobre las señales de riesgo y las conductas suicidas, aumentar la búsqueda de ayuda profesional, así como reducir el estigma.

La capacitación del

personal universitario y los estudiantes en la identificación y el manejo adecuado de una persona en riesgo suicida es un componente esencial de nuestros objetivos y por ello la Dra. Yovanska Duarté junto al equipo de capacitación del programa desarrolló el taller: El 1, 2, 3 con personas en riesgo suicida. Este taller ofrece un espacio para la discusión, enseñanza y desarrollo de destrezas básicas en el área de concienciación sobre las señales o conductas de riesgo, la identificación de



éstas, y el referido de personas que estén en riesgo suicida.

Durante los últimos años el Centro para la Excelencia Académica (CEA) ha colaborado con nuestro programa brindándonos un valioso espacio dentro de su calendario académico. Un espacio que nos facilita llegar a toda la comunidad universitaria, en especial al personal docente, y que nos

ayuda a construir una universidad capacitada y comprometida con la prevención del suicidio en nuestros jóvenes universitarios. Esperamos continuar colaborando con el CEA y el Departamento de Consejería para el Desarrollo Estudiantil (DCODE) en el futuro. Agradecemos a todos los departamentos que han colaborado con nuestra iniciativa.





Sala de Facultad

Un espacio donde la comunidad universitaria puede relajarse y disfrutar una deliciosa taza de café en un buen ambiente.

Desde el Centro para la Excelencia Académica, exhortamos a la comunidad, en especial a los docentes, a utilizar estas facilidades para el desarrollo de ideas y reuniones académicas.

Está ubicado entre la Biblioteca Lázaro y el Centro de Estudiantes



investigando y publicando



El avalúo del aprendizaje: Voces reflexivas del Departamento de Trabajo Social de la Universidad de Puerto Rico

Lillian Albite Vélez

Para mí es un gran placer y honor el que las colegas del Departamento de Trabajo Social, la Dra. Isabel Montañez Concepción y la Dra. Mercedes Marques Llompart me hayan invitado a este evento para la presentación de su publicación titulada *El avalúo del Aprendizaje: Voces reflexivas del Departamento de Trabajo Social de la Universidad de Puerto Rico*.

Siempre es muy grato compartir cuando se celebran los logros de personas que apreciamos y respetamos profesional y personalmente, pero además, en esta ocasión particularmente, me llena de satisfacción por tratarse de una publicación sobre la investigación para el avalúo del aprendizaje en Puerto Rico, tema de gran pertinencia en estos tiempos, del que se habla y se debate mucho pero del que todavía hay poca investigación aplicada para referencia. De hecho, este libro es el primero que se publica sobre investigaciones de avalúo en la Universidad de Puerto Rico. Sin embargo, no nos cabe duda, al menos para las autoras y para mí, que el avalúo constituye un ejercicio imprescindible en estos tiempos complejos, inciertos y cambiantes.

La universidad como institución social es responsable de administrar, gestionar y dirigir la educación superior. Hoy, esta institución está inmersa en una sociedad sometida a cambios vertiginosos que plantean continuamente nuevas problemáticas y condiciones exigiendo a las personas múltiples competencias, ajustes, iniciativas, creatividad, uso de herramientas tecnológicas, estrategias de resolución de problemas, trabajo en equipo, entre otras, para construir el conocimiento preciso y las repuestas que les permita afrontarlas con éxito.

Es por ello que en esta sociedad, denominada como la sociedad del conocimiento, el papel de los docentes, educadores o formadores no es tanto enseñar, proveer, explicar, examinar o suministrar conocimientos que tendrían muchas ve-

ces una vigencia temporal y que estarían siempre disponibles a través de múltiples espacios como lo es la red virtual. Lo que adquiere centralidad no es el conocimiento mismo sino el proceso de enseñanza aprendizaje y el cómo ayudar a los estudiantes a “aprender a aprender”, promoviendo su desarrollo cognitivo y personal mediante actividades críticas y aplicadas y el desarrollo de competencias fundamentales para ese proceso. El proceso educativo es uno centrado en el estudiante y que le requiera un procesamiento activo, crítico y multidisciplinario de la información para que lo capaciten y potencie la construcción de su propio conocimiento y no se limiten a realizar un recibimiento simple, pasivo y de memorización de la información.

Por otra parte, la diversidad de los estudiantes, de las situaciones y condiciones educativas que pueden darse, nos lleva como educadores a recurrir a diversas formas para articular y personalizar la acción docente. Requiere, muchas veces,

La universidad como institución social es responsable de administrar, gestionar y dirigir la educación superior.

trabajar en colaboración con otros colegas, como lo han hecho las autoras, superando la tradicional incomunica-

ción, que se suele propiciar por la misma estructura del sistema educativo en torno a la distribución del tiempo y del espacio; mantener una actitud investigadora en los salones de clase, compartir recursos, observar y reflexionar sobre la propia acción didáctica y buscar de forma constante y progresiva mejorar las actuaciones acordes con las circunstancias.

Este cuadro abre paso a un nuevo imaginario de la figura del docente como uno de mediador de los aprendizajes de los estudiantes. En conjunto con los estu-

investigando y publicando

diantes, se programa, favorece y evalúa los progresos, dando forma al contexto y los contenidos en el que se ha de desarrollar el educando. Es aquí que el avalúo del aprendizaje toma su espacio como proceso para identificar, explicitar brechas y necesidades, ayudarnos a identificar estrategias de enseñanza aprendizaje y a evaluar las propias intervenciones docentes.

En esta publicación las autoras/editoras presentan cinco años de esfuerzos de investigación en la que han trabajado también junto a ellas colegas investigadoras y estudiantes, demostrando un compromiso inalterable con la educación y la formación de profesionales en trabajo social que contribuyan al desarrollo humano, a la justicia y equidad social que es el fundamento ético de la profesión.

Sobre las autoras/editoras qué puedo decir que muchos de ustedes no conozcan ya. Mercedes e Isabel tienen una larga trayectoria como profesionales del Trabajo Social.

La Dra. Mercedes Marqués Llompart, con quien he tenido la oportunidad de compartir en diversos momentos y encuentros profesionales, ha trabajado extensamente en diversos escenarios de la salud. Ha realizado investigaciones en el área de salud pública y es especialista reconocida en el ámbito de la tanatología, con especificidad en el manejo del sufrimiento asociado a los procesos de muerte y duelo. Posee un doctorado en educación y su amor por la docencia la ha retenido por más de 20 años en la universidad.

La Dra. Isabel Montañez Concepción tiene también una amplia trayectoria.

En esta publicación las autoras /editoras presentan cinco años de esfuerzos de investigación en la que han trabajado también junto a ellas colegas investigadoras y estudiantes, demostrando un compromiso inalterable con la educación y la formación de profesionales en trabajo social que contribuyan al desarrollo humano, a la justicia y equidad social que es el fundamento ético de la profesión.

Hemos trabajado juntas en procesos de orientación estudiantil y en comités institucionales, en los que he podido comprobar su sentido de justicia, su empeño por asegurar procesos democráticos, y sobre todo su dedicación y apoyo al desarrollo de los estudiantes. Su experiencia en la práctica profesional del trabajo social la ha llevado a diversos escenarios de servicio social y ha contribuido mediante investigaciones sobre política pública dirigida a atender la discapacidad y la construcción social de esta población como ciudadanos.

En el libro se incorporan otras investigaciones sobre avalúo del aprendizaje de tres distinguidas colegas trabajadoras sociales

La Dra. Mabel López Ortiz, es catedrática y trabajadora social experimentada en el campo de la salud mental e investigadora en temas sobre currículo, estigma y construcción social de la homosexualidad.

La Dra. Ana Maritza Martínez Vizcarrondo, con una sólida experiencia como trabajadora social escolar y comunitaria y cuyas investigaciones giran en torno a temas en la dimensión sociocultural del cáncer del seno en mujeres, la discriminación por raza, modelos colaborativos de práctica profesional y prácticas interdisciplinarias en comunidades urbanas. En estos momentos se desempeña como Decana Asociada de Asuntos Académicos de la fa-

cultad de Ciencias Sociales.

La Dra. Gisela Negrón Velázquez, catedrática y directora del Departamento de Trabajo Social de nuestra universidad, tiene amplia experiencia en el campo de

la salud física y mental. Ha desarrollado diversas investigaciones en los temas de salud, calidad de vida y el VIH/SIDA, la formación académica del trabajador social, política de drogas a nivel local e internacional y personas sin hogar, entre otros.

Las seis investigaciones en torno al avalúo del aprendizaje publicadas en este libro y de las cuales las autoras hablarán más adelante constituyen una aportación y un acierto para el proceso educativo en la profesión de trabajo social, y nos allanan el camino al develarnos sus experiencias, acercamientos, procesos, metodologías y hallazgos.

Quiero concluir felicitando con entusiasmo a las autoras y dejando al público presente la lectura de unas palabras que reflejan el espíritu de este trabajo sobre el proceso de enseñanza y aprendizaje y cito:

Ambas instancias (refiriéndose al proceso de enseñanza aprendizaje) nos obligan a la introspección de cómo hemos descargado nuestra responsabilidad con ellos y ellas, con la profesión y con la sociedad que los espera porque los necesita; pero competentes, comprometidos y fieles a los postulados éticos de la profesión.

¡Felicitaciones compañeras y que así sea!

investigando **UPRRP** y publicando

Diversidad Funcional, Accesibilidad y Diferenciación: Implicaciones para una política institucional universitaria de plena inclusión

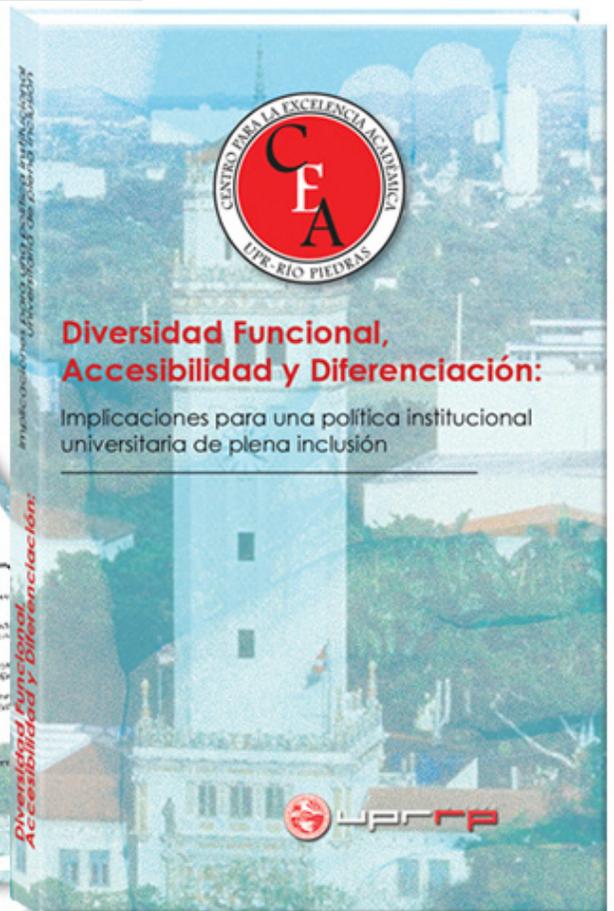
Centro para la Excelencia Académica

Este libro constituye la versión impresa del proyecto de capacitación en asuntos de la Ley 238 y es fruto del esfuerzo conjunto entre el Centro para la Excelencia Académica - CEA y la Escuela de Arquitectura.

Exhortamos a la comunidad a compartir este documento y a fomentar, a la luz de los contenidos propuestos, escenarios de discusión en beneficio de las personas con impedimentos.

Su propósito es ofrecer a la comunidad universitaria y en general, una herramienta que permita conocer acerca de las necesidades, expectativas y derechos de la población con impedimentos, a fin de promover un ambiente de plena inclusión.

Agradecemos al Comité de Asuntos de la Ley 238, bajo la dirección de la Sra. Jazmín Ocasio, y a cada uno de los recursos que participaron en este proyecto por aportar con sus conocimientos acerca del tema al contenido de este trabajo.



investigando y publicando



Futuros docentes de la República Dominicana y de Puerto Rico construyen lazos para mejorar las escuelas en ambos países

Lizzette M. Velázquez Rivera
Águeda María Peña Solí

Proyecto: como parte de KOSKO - “Conociendo a nuestros estudiantes, conociéndonos a nosotros mismos.” 2do semestre 2014-2015

Descripción:

KOSKO es un proyecto interactivo mediante el cual futuros docentes (o maestros) de diferentes países comparten sus experiencias en un foro en línea en torno a cómo trabajar con estudiantes de distintas culturas y trasfondos. Como parte de KOSKO, en este proyecto futuros docentes de la República Dominicana (RD) y de Puerto Rico (PR) desarrollaron una comunidad de aprendizaje en línea para el análisis de las características y retos que enfrenta la educación primaria (o nivel elemental) de ambos países. Por medio de esta experiencia, se compartieron:

a) sus características como futuros docentes así como inquietudes relacionadas con el magisterio,

b) características y necesidades o retos observadas en las escuelas que visitan, y

c) acciones para atender una necesidad identificada.

Por medio de este encuentro en línea se facilitó en los participantes el desarrollo de competencias que les permitieron comenzar a desempeñarse como colegas críticos de sus prácticas educativas y de líderes en busca de la transformación de la educación primaria (o nivel elemental) en sus respectivas comunidades. Además, se abonó a su desarrollo como educadores reflexivos, críticos de su contexto y comprometidos con el desarrollo iniciativas que utilicen ese contexto para mejorar el aprendizaje de sus diversos estudiantes.

Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, Facultad de Educación, Departamento de Programas y Enseñanza Programa del Nivel Elemental	Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña Recinto Juan Vicente Moscoso, en San Pedro de Macorís, RD Licenciatura en Educación Básica
Curso: EDPE 4121- Currículo, enseñanza, aprendizaje y evaluación (Pre práctica parte 1)	Asignatura: Proyectos Educativos (8vo semestre Licenciatura Iniciación a la Lecto Escritura y Matemática (Primer Ciclo)

La prueba de Memoria Espacial (Memory Island) y el Desorden Neurocognitivo asociado a VIH (HAND)

Rosa Janet Rodríguez-Benítez y
Valerie Wojna

**Departamento de Ciencias Sociales General,
Facultad de Ciencias Sociales UPR-Río Piedras y
Programa de NeuroSIDA UPR-RCM**

El Desorden Neurocognitivo asociado a VIH (HAND) es común en individuos con la infección del VIH, la cual impacta especialmente a grupos minoritarios. Con el advenimiento de los medicamentos antiretrovirales (cART) los pacientes con VIH logran una mayor supervivencia, pero no sin sufrir, en algunos casos, las manifestaciones de HAND, el cual se caracteriza por déficits neurocognitivos en múltiples dominios. Al presente no tenemos pruebas válidas de cernimiento, diagnóstico o biomarcadores para la fase temprana en HAND. En la actualidad, para hacer el diagnóstico de HAND recaemos sobre la administración de cuestionarios y baterías Neuropsicológicas (NP) extensas y caras, lo cual se convierte en un mayor reto en nuestra población dado que carecemos de pruebas NP validadas. Por otro lado, los modelos animales usados en la investigación de HAND como el Water Morris Maze (WMM) utilizan la navegación espacial para determinar déficits cognitivos (Griffin et al., 2004; Ritz-Jackson et al., 2006). Sin embargo, la batería de pruebas de NP en humanos no incluye una prueba de aprendizaje y memoria espacial. La Prueba de Memoria Espacial (MI) se desarrolló para medir aprendizaje y memoria/reconocimiento espacial en humanos. Al ser parecida al WMM

nos ayuda a la traducción de las investigaciones utilizando pruebas similares.

El objetivo de nuestra investigación es validar la prueba de MI y evaluar su valor predictor en la progresión de HAND en un cohorte longitudinal de mujeres VIH seropositivas. En nuestro estudio piloto usando un subgrupo de mujeres con la infección de VIH de la cohorte longitudinal se evidenció que la prueba de MI es sensitiva para el diagnóstico de HAND y predice progresión de HAND a través del tiempo. Estos hallazgos son de gran relevancia, dado que la prueba de MI demostró ser un instrumento fácil de administrar, tolerado bien por las pacientes y útil en detectar déficits de aprendizaje espacial y memoria en mujeres VIH positivas. Este estudio continúa en progreso y es auspiciado por los Institutos Nacionales de Salud Mental, John Hopkins University (NeuroAIDS and Mental Health Program), Icahn Medical School (MSINAD Program), Hospital Mount Sinai, New York, Consorcio de Investigaciones Clínicas y Translacional de Puerto Rico-RCM (PRCTRC) y Programa de NeuroSIDA RCM-UPR. Los hallazgos serán presentados en el 13th International Symposium on NeuroVirology a celebrarse en San Diego, California del 2 al 6 de junio de 2015.

investigando y publicando



La visión de la evolución biológica entre docentes en el contexto universitario

José Soto-Sonera

En mayo del 2013 fue aprobada la propuesta *La visión de la evolución biológica entre docentes en el contexto universitario*, la cual es subvencionada con el Fondo Institucional para la Investigación (FIPI) para los años académicos 2013-14 y 2014-15.

La investigación está a cargo del Dr. José Soto Sonera (PI) y el Dr. Víctor Bonilla Rodríguez (Co-PI), ambos profesores del Departamento de Estudios Graduados en la Facultad de Educación. Este proyecto tiene como propósito conocer las posturas de los docentes de la Universidad de Puerto Rico en Río Piedras respecto a diversos aspectos con relación a la teoría de la evolución biológica: conocimientos, inclusión del tema en el aula y controversia evolución-creacionismo. El estudio consiste en el desarrollo y administración de un cuestionario a todos los docentes del recinto de Río Piedras.

Este proyecto es pertinente porque en Puerto

Rico las investigaciones con relación al tema de la evolución biológica son escasas en el ámbito académico y nulas respecto al público en general. Con este estudio se espera indagar en un tema de importancia tanto en el campo científico como en el contexto educativo. Se aspira que los hallazgos permitan comprender las perspectivas de un sector de la población con respecto al tema de la evolución biológica como fenómeno natural y tema del currículo de ciencias.

Asimismo, el estudio pretende promover el desarrollo de investigaciones locales para atender distintos tópicos con relación a la teoría de la evolución biológica, su enseñanza y sus repercusiones socio-culturales. Finalmente, esta investigación tiene implicaciones para el currículo de ciencias, la preparación de docentes y la formación de ciudadanos científicamente cultos.

Vivamos con (y NO de) la Tierra: Proyecto educativo para investigar y promover la agricultura con base científica-sustentable y productiva

Lizzette M. Velázquez Rivera y
Wilda Rosado Olivieri

Cursos involucrados:

EDPE 3237: La enseñanza de la ciencia para maestros del nivel elemental del DPE

Ciencias de 4to grado de la EEUPR

Descripción del proyecto

En las pasadas décadas, miles de agricultores han abandonado sus fincas por diversas razones, entre ellas lo poco costo efectivas que les son. Como resultado, entre el 85% y el 90% de los alimentos que se consumen en PR son importados. Esto provoca que nuestro país no posea seguridad alimentaria. Por otro lado, mucha de la poca agricultura de la isla, para aumentar su productividad, se basa en la utilización de sustancias y mecanismos que contaminan el ambiente y lo empobrecen, limitando así su futuro éxito.

Estudiantes de UPR-PR, colaboraron con la Estación Experimental Agrícola de la UPR-RM en Gurabo y

con la empresa Agro Tropical, con el fin de conocer e investigar en torno a la agricultura con base científica como alternativa real para evitar una crisis alimentaria en PR. Los participantes, futuros maestros de ciencia de la Facultad de Educación y estudiantes de 4to grado de la EEUPR, se desempeñaron como agro empresarios, quienes luego del estudio e investigación, durante todo un semestre, de cómo podemos propiciar una agricultura con base científica, presentaron 10 propuestas de empresas a un panel de expertos. Este panel estuvo compuesto por científicos de las Estaciones Experimentales de la UPR en Gurabo y Río Piedras, un representante de Agro Tropical y un representante del Banco popular de PR.

investigando y publicando



El Centro para la Investigación Educativa en Ciencias y Matemáticas (CSMER): promoviendo la investigación y el aprendizaje de ciencias y matemáticas de K-16.

Michelle Borrero, Milagros Bravo Vick,
Marta Fortis y Pascua Padró Collazo

El Centro para la Investigación Educativa en Ciencias y Matemáticas (CSMER, por sus siglas en inglés) fue creado en la UPR, Recinto de Río Piedras, en el 2011 mediante una subvención de la Fundación Nacional de Ciencias (NSF #1038166) bajo la iniciativa I3 (Innovation through Institutional Integration). El mismo surge a partir de la integración de varios proyectos del área de ciencias ambientales (i.e., IGERT y CATEC) con proyectos de desarrollo profesional de maestros (i.e., AIACiMa y el Programa de Maestros Máster de Ciencias y de Matemáticas). El Centro identificó el problema de los desperdicios sólidos en Puerto Rico como tema integrador y contexto de problematización para promover el aprendizaje integrado de contenido científico y matemático de maestros. En adición, el CSMER provee una infraestructura de apoyo para realizar investigación educativa en el área de STEM (Science, Technology, Engineering & Mathematics). Dos de sus metas principales son: (1) desarrollar y sostener la colaboración entre investigadores y educadores del área de STEM, y (2) aumentar la sinergia y colaboración entre proyectos de investiga-

ción integrando las mejores prácticas educativas y la investigación para que redunde en beneficio de la educación de ciencias y matemáticas (K-16).

Las actividades programáticas se centran en el desarrollo profesional de docentes de ciencias y matemáticas a través de proyectos de investigación educativa y/o investigación acción con el objetivo de contribuir al entendimiento de cómo los estudiantes aprenden ciencias y matemáticas.

En este escrito se describen las estrategias de intervención utilizadas para implantar las actividades programáticas del CSMER y su impacto en: maestros de ciencias y matemáticas de nivel 7-12; docentes adscritos a la Facultad de Ciencias Naturales, Educación, Estudios Generales y Ciencias Sociales; y estudiantes graduados de las Facultades de Educación y Ciencias Naturales, específicamente del Departamento de Ciencias Ambientales. Finalmente, se presentan los resultados de la evaluación del producto de dichas intervenciones programáticas y el alcance de este tipo de infraestructura para fomentar cambios en la educación de ciencias y matemáticas de K-16.

Transferencia conceptual en ciencias y matemáticas en los cursos de química y física con el uso de problemas verbales.

Elena Maldonado Vargas,
Jonathan Soto Bosques, Elliot
Albello Robles, José Nocua,
Edwin Rivera Rivera

Resumen:

Esta investigación se realizó en la Escuela Secundaria de la Universidad de Puerto Rico la cual estudió la transferencia conceptual en ciencias y matemáticas con el uso de problemas verbales como estrategia metodológica en los estudiantes.

En dicho estudio se les administró un cuestionario de preguntas abiertas a los alumnos donde los investigadores podían describir, identificar y descubrir los mayores problemas que presentaban los estudiantes en la resolución de problemas verbales. Los hallazgos fueron presentados en tablas las cuales reflejan en porcentos los resúmenes de las contestaciones de los estudiantes. De igual modo, se resumen aquellas contestaciones dadas por los estudiantes, las cuales tenían mayor relevancia en la resolución de problemas verbales según la Teoría de Polya.

El estudio también reflejó una serie de deficiencias que los estudiantes presentan en la aplicación y entendimiento de las ciencias y matemáticas. Este estudio se presentó como un ponencia por parte de los profesores investigadores en la actividad de investigación en la Facultad de Educación.

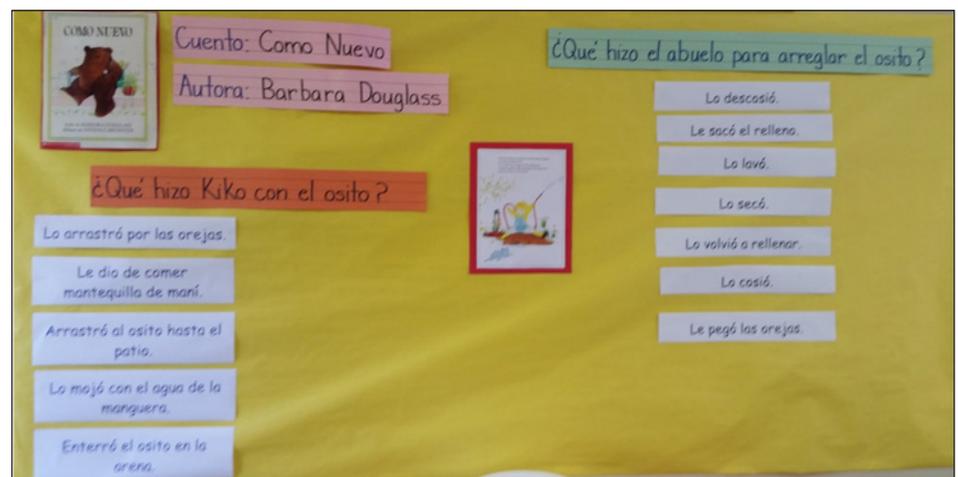
investigando y publicando

Durante el segundo semestre 2014-2015 realicé el proyecto titulado La literatura auténtica como vehículo para el desarrollo del lenguaje oral y escrito. El mismo tenía como objetivo demostrar estrategias apropiadas para la enseñanza de la lectura y la escritura a una maestra de primer grado de la Escuela de la comunidad Rafael Hernández, del Embalse San José en Río Piedras.

La idea de llevar a cabo este proyecto surge a raíz de la lectura de un informe de experiencia de campo que me entregó una estudiante el semestre pasado. Al describir el entorno académico donde hizo sus observaciones descubrí un salón de primer grado, con 25 estudiantes entre las edades de 6 a 9 años los cuales no leen ni escriben al nivel que se espera para su edad cronológica y el grado que cursan. Por otro lado, tienen una maestra muy dedicada, amorosa y comprometida con su función. Me reuní esta maestra y con el director de la escuela y les propuse un proyecto de colaboración con la Universidad de Puerto Rico

La literatura auténtica como vehículo para el desarrollo del lenguaje oral y escrito

Maria I. Solla García

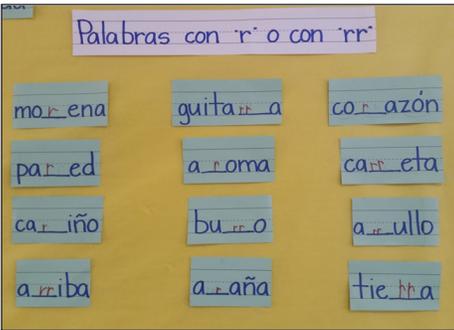


Actividades de orden de sucesos a partir de la lectura y discusión del cuento.



Actividad para caracterizar al personaje principal del cuento y rotulación de los personajes con sus nombres.

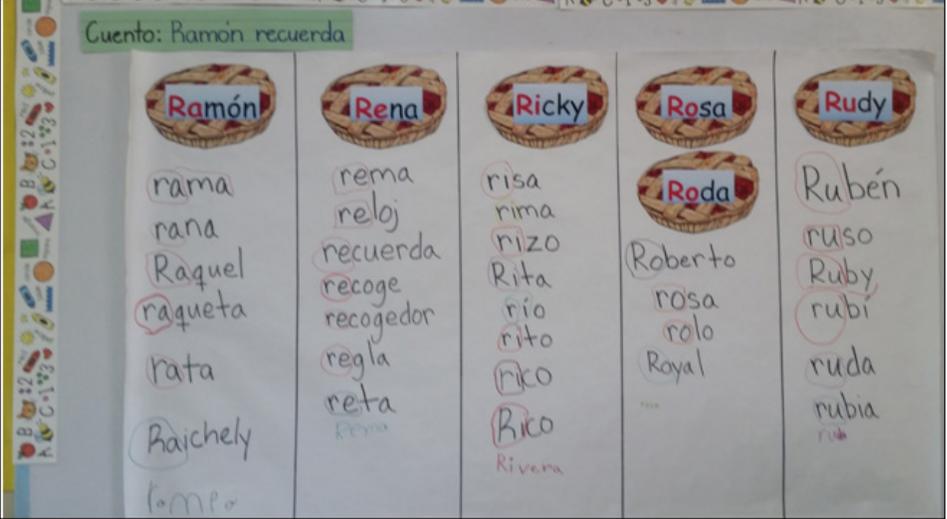
investigando y publicando



Pared de palabras: Destrezas ortográficas a partir de la lectura del cuento.

a través del cual demostraría estrategias de lectura y escritura innovadoras en su salón y con sus estudiantes. Ambos estuvieron de acuerdo. Todos los viernes de 12:30 a 2:00 p.m. voy a la escuela acompañada por dos estudiantes de la Facultad de Educación que colaboran conmigo en la preparación de materiales para cada clase y brindan el apoyo necesario para que estas intervenciones sean más productivas posible.

En las intervenciones se ha utilizado la lectura oral por el maestro y la escritura en voz alta. En cada sesión se lee un libro, se demuestran estrategias de comprensión de lectura y se realizan actividades educativas que responden a diferentes estándares y expectativas del primer grado. Además, trabajamos con integración curricular y valores. En el tiempo en que estuvimos trabajando con este grupo de primer grado hemos observado que la participación de los niños en las discusiones orales de los textos leídos se ha incrementado, demuestran mayor interés para hacer sus trabajos y se arriesgan a leer y a escribir mucho más que cuando iniciamos nuestras intervenciones. Finalmente, deseo expresar que este proyecto ha sido muy gratificante para todos los que hemos participado en el mismo, principalmente para los niños del primer grado de la Escuela de la comunidad Rafael Hernández



Actividad para reforzar el conocimiento fonético de los niños a partir de los nombres de los personajes del cuento.



Maestra invitando a los niños a hacer predicciones a partir de la información que provee la cubierta del libro.



Actividad de integración curricular (Artes del lenguaje y Bellas Artes) luego de la lectura y discusión del cuento.

investigando **UPR** y publicando

En 1952, el gobierno de Puerto Rico, en un intento por reconocerle el derecho a la salud y otros derechos humanos a los puertorriqueños y puertorriqueñas, incluyó el mismo como parte del artículo 2 sección 20 de la Constitución del Estado Libre Asociado de Puerto Rico. Para ese entonces la Declaración Universal de Derechos Humanos (1948) había establecido que: “Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial, la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios” (art. 25). Sin embargo, las implicaciones de nuestra relación política colonial quebrantaron de forma permanente este derecho, condicionando la aprobación de la Constitución a la eliminación de la sección 20. La OMS (2013) establece que el goce del grado máximo de salud que se pueda lograr es uno de los derechos fundamentales de todo ser humano. El derecho a la salud incluye el acceso a servicios de salud, aceptables, disponibles y de calidad satisfactoria, esto quiere decir que los países deben crear las condiciones que permitan que todas las personas puedan vivir lo más saludablemente posible. Para lograr la atención de la salud desde una perspectiva de derechos humanos, es esencial reconocer primeramente que la salud en sí misma es un derecho humano básico.

Tomando como base estos planteamientos, el Co

Trayecto Dignidad 3 y la Campaña por el Derecho a la Salud en Puerto Rico

Marinilda Rivera Díaz, Juan Correa Luna
y Nilka Muñoz



Grupo de estudiantes de la Facultad de Ciencias Sociales, UPR



Trayecto Dignidad 3



Foro comunitario en Ponce, PR



Estudiantes y profesores de Universidad de Puerto Rico y Universidad Interamericana, Ruta Noreste

lectivo Somos Dign@s con el apoyo de decenas de organizaciones profesionales y comunitarias desarrolló la tercera edición de la campaña nacional de educación, concienciación e investigación de los derechos humanos y libertades civiles titulada “Trayecto

Dignidad”. La misma se llevó a cabo el pasado 21, 22 y 23 de marzo de 2015 con el apoyo de estudiantes y profesores de la Universidad de Puerto Rico y la Universidad Interamericana y tuvo como misión desarrollar un recorrido nacional investigativo dirigido a la recopilación de datos sobre la

experiencia del pueblo con los servicios de salud y su reconocimiento de la salud como un derecho humano.

La campaña educativa Trayecto Dignidad 3, al igual que las ediciones anteriores, se llevó a cabo haciendo recorridos en gua-

guas por toda la isla partiendo desde la Facultad de Derecho de la Universidad Interamericana de Puerto Rico. Como estrategia educativa y para lograr recopilar información para nuestro estudio, se establecieron tres rutas recorridas simultáneamente (Centro, Noreste y Noroeste) donde cada

guagua con su equipo de trabajo tuvo a su cargo realizar paradas en balnearios y plazas públicas.

Cada parada contó con clínicas de salud gratuitas realizadas por la Fundación Médica del Colegio de Médicos Cirujanos de Puerto Rico, presentaciones visuales y teatrales a cargo de miembros del Colectivo “Sembrando Conciencia” y músicos del país, foros comunitarios sobre derecho a la salud, realización de encuestas y distribución de material educativo.

Rutas de Trayecto Dignidad 3

Ruta NorEste

Día 1: sábado 21 de marzo

Paradas Sugeridas

- 8:30 a.m.-10:30 a.m. Paseo de Diego, Río Piedras
- 11:00 a.m.-12:30 p.m. Piñones
- 2:00 p.m.-3:30 p.m. Balneario de Luquillo
- 4:00 p.m.-5:30 p.m. Playa Seven Seas, Fajardo
- 7:30 p.m.-9:30 p.m. **Foro comunitario: Derecho a la salud y el Sistema Universal de Salud: Una agenda pendiente con Puerto Rico**

Lugar: Centro Vacacional Punta Santiago, Carretera #3, km. 72.4, Humacao, P.R.

Panelistas: Dra. Sarah Huertas, Loda Nykia Muñoz y Loda Cevalero Burgos

Día 2: domingo 22 de marzo

- 9:00 a.m.-11:00 a.m. Palma Real @ Humacao
- 12:30 p.m.-2:30 p.m. Guayama
- 3:30 p.m.-4:30 p.m. Plaza Isabel
- 5:00 p.m.-7:30 p.m. Presentación a la comunidad de documental Fed Up
- 7:30 p.m.-9:30 p.m. **Foro comunitario: Iniciativas Comunitarias en Lucha por la Defensa del Derecho a la Salud**

Lugar: Plaza Ernesto Ramos Antonini, calle Isabel esquina Salud de Ponce

Lugar: Plaza Ernesto Ramos Antonini, calle Isabel esquina Salud de Ponce

Panelistas: Alexis Masol, Dr. Vargas Vidot, Dr. Ramón Soto, Dr. Rafael Torregrosa

Moderador: Prof. José Raúl Cepeda

Día 3: lunes 23 de marzo

- 9:00 a.m.-12:00 p.m. Actividad de cierre @ Capitolio

Ruta Centro

Día 1: sábado 21 de marzo

Paradas Sugeridas

- 9:00 a.m.-11:00 a.m. Hospital Menonita, Cayer
- 12:30 p.m.-2:30 p.m. Plaza de Recreo, Barranquitas
- 3:30 p.m.-5:00 p.m. Sector de las longanizas, Orocoico
- 7:30 p.m.-9:30 p.m. **Foro comunitario: Derecho a la salud y el Sistema Universal de Salud: Una agenda pendiente con Puerto Rico**

Lugar: Centro Vacacional Lago Caonillas, Carr. 145, km. 20.1, Barro Caonillas, Utuado, P.R.

Panelistas: Lcda. Miria Morales, Loda Luis José Torres Asencio & Dr. Rafael Torregrosa

Día 2: domingo 22 de marzo

- 10:00 a.m.-11:00 a.m. Centro Vacacional Lago Caonillas, Utuado
- 1:00 p.m.-2:00 p.m. Plaza de Recreo/Casa Pueblo @ Adjuntas
- 3:00 p.m.-4:30 p.m. Plaza de Recreo @ Juana Díaz
- 6:00 p.m.-7:30 p.m. Presentación a la comunidad de documental Fed Up
- 7:30 p.m.-9:30 p.m. **Foro comunitario: Iniciativas Comunitarias en Lucha por la Defensa del Derecho a la Salud**

Lugar: Plaza Ernesto Ramos Antonini, calle Isabel esquina Salud de Ponce

Lugar: Plaza Ernesto Ramos Antonini, calle Isabel esquina Salud de Ponce

Panelistas: Alexis Masol, Dr. Vargas Vidot, Dr. Ramón Soto, Dr. Rafael Torregrosa

Moderador: Prof. José Raúl Cepeda

Día 3: lunes 23 de marzo

- 9:30 a.m.-12:00 p.m. Actividad de cierre @ Capitolio

Ruta NorOeste

21, 22 y 23 de marzo

Exijamos nuestro derecho a la salud

Día 1: sábado 21 de marzo

Paradas Sugeridas

- 8:30 a.m.-10:30 a.m. Playa de Puerto Nuevo, Vega Baja
- 11:00 a.m.-12:30 p.m. Culeto Mall, Barceloneta
- 1:30 p.m.-3:00 p.m. El Faro, Arreito
- 3:30 p.m.-5:30 p.m. Plaza de Recreo, Aguadilla
- 7:30 p.m.-9:30 p.m. **Foro comunitario: Derecho a la salud y el Sistema Universal de Salud: Una agenda pendiente con Puerto Rico**

Lugar: Centro Vacacional Villas Afiasco, Carretera #115, km. 5, Afiasco, P.R.

Panelistas: Lcda. Juan F. Cones, Dra. Maritza Rivera Diaz

Día 2: domingo 22 de marzo

- 9:00 a.m.-11:00 a.m. Mayagüez Mall
- 12:30 p.m.-2:00 p.m. Plaza de Recreo, San Germán
- 2:30 p.m.-4:30 p.m. Yauco Plaza Shopping Center
- 6:00 p.m.-7:30 p.m. Presentación a la comunidad de documental Fed Up
- 7:30 p.m.-9:30 p.m. **Foro comunitario: Iniciativas Comunitarias en Lucha por la Defensa del Derecho a la Salud**

Lugar: Plaza Ernesto Ramos Antonini, calle Isabel esquina Salud de Ponce

Lugar: Plaza Ernesto Ramos Antonini, calle Isabel esquina Salud de Ponce

Panelistas: Alexis Masol, Dr. Vargas Vidot, Dr. Ramón Soto & Dr. Rafael Torregrosa

Moderador: Prof. José Raúl Cepeda

Día 3: lunes 23 de marzo

- 9:00 a.m.-12:00 p.m. Actividad de cierre @ Capitolio

<http://www.trayectodignidad.com/>
<https://www.facebook.com/pages/Somos-Dign@s/195086390510135>

Rutas Trayecto Dignidad 3

investigando **UPRRP** y publicando

Paso a paso, transformando la sociedad desde un salón de clases

Luis G.J. Santiago Claudio

Los días 9 y 10 de abril del 2015 se llevó a cabo el TESIC (Tercer Encuentro Subgraduado de Investigación y Creación) en el hotel Intercontinental de San Juan, en el cual tuve el honor de participar en la categoría de presentaciones orales.

En ese congreso presenté mi investigación que consistió en un estudio de caso sobre el maestro de teatro Reynaldo Marrero, quien ha logrado implementar una metodología para integrar a la comunidad con la escuela, lo que ha ayudado a reducir el ausentismo en su salón de clases, mejorar el desempeño de los estudiantes de educación especial, entre otras cosas.

La investigación se originó como un proyecto para la clase «Principios de la Investigación», la cual es un requisito para mi formación como futuro maestro. En esta clase conocí a la Dra. Nellie Zambrana, una emprendedora de futuros investigadores. Con ella descubrí la importancia de la investigación dentro de la profesión del maestro, como la clave para la renovación

continua, constante y consistente de nuestro sistema educativo, tanto en las innovaciones que trae, como en los logros que promueve entre los estudiantes. Fue la Dra. Zambrana quien me inspiró a comenzar esta faceta de investigador y me habló del caso curioso del Sr. Reynaldo Marrero, quien como maestro de Teatro había logrado cosas admirables a través de sus años de carrera.

Este maestro ejemplar había logrado algo que merece ser investigado para poder promoverlo a nivel de otras escuelas, ya que es una iniciativa digna de emular. La metodología de la investigación consistió en entrevistas y observación. Entrevisté a la directora de la escuela, observé durante varias horas la dinámica de trabajo del Sr. Marrero con sus estudiantes y tuve una entrevista profunda con él. Lo que descubrí en este maestro fue una entrega genuina a su labor. Observé que los estudiantes compartían entre ellos desarrollando habilidades como liderazgo y compañerismo. Pude observar que los estudiantes dejaban a un lado los conflictos que existen entre sus comuni-

dades para convertirse en hermanos en ese salón de clases. Maestros así, que ayudan a romper las barreras sociales son los que hacen falta en nuestras escuelas. Tristemente, historias inspiradoras como esta, no son dadas a conocer. Debemos esforzarnos más por dar a conocer las cosas positivas que suceden en nuestro país.

La experiencia de participar de un congreso investigativo que dicho sea de paso, fue mi primera experiencia, fue sumamente enriquecedora. Fue una excelente oportunidad para dar a conocer que en nuestro país existen maestros que dan el todo por el todo por su profesión, que se despiertan cada día con ansias de enseñar, sin importar cuántas adversidades se enfrenten lucharán por dar lo mejor a los estudiantes de Puerto Rico.

Para mi sorpresa, mi presentación oral “Paso a paso, transformando a la sociedad desde un salón de clases”, fue la ganadora en esa categoría. Me siento muy emocionado no solo por haber obtenido el reconocimiento, sino por la oportunidad de dar a conocer una historia inspiradora. Ese es el verdadero honor, reconocer que hay maestros que utilizan el arte como herramienta para sensibilizarnos, para recordarnos que sentimos, para recordarnos que somos humanos.



Grupo de estudiantes de la UPRRP, premiados en el TESIC

en VOZ

de los estudiantes



María M. Gil Barvo

Estudiante Graduada, Programa doctoral en Liderazgo en Organizaciones Educativas, Facultad de Educación

En enero de 2014 entré a formar parte del equipo de estudiantes colaboradores del CEA. Inicialmente se me encomendó la labor de actualizar los contenidos de la página web, colaborar en el registro de las diferentes actividades de capacitación tanto para la comunidad universitaria como la externa. Más adelante, bajo la dirección de la Dra. Eunice Pérez-Medina, tuve la oportunidad de coordinar el proyecto de elaboración de un módulo interactivo y una compilación digital e impresa de artículos relacionados con la Ley 238 del 31 de agosto de 2004, conocida como la “Carta de Derechos de las Personas con Impedimentos” aplicada al contexto universitario. Este fue un trabajo colaborativo con la Escuela de

Arquitectura y contó con la participación de varios profesores expertos en el tema, así como de estudiantes subgraduados y graduados de la Facultad de Educación del Recinto de Río Piedras. En el mes de abril, junto al equipo del CEA presentamos y compartimos con la comunidad en educativa y en general la versión impresa de este proyecto, al igual que la versión digital, a la que se puede acceder desde la página del CEA

La experiencia en el CEA solo puedo calificarla como gratificante, puesto que me ha permitido, como estudiante, realizar labores que además de conllevar una gran responsabilidad, han contribuido a mi desarrollo tanto personal como profesional. Este centro es un excelente escenario para el desarrollo de destrezas para la vida laboral y profesional y una oportunidad de laborar en un ambiente de familiaridad y trabajo en equipo.



Katherine J. Álvarez Malavé

Estudiante Graduada, Programa de Currículo y Enseñanza en Inglés, Facultad de Educación

Comencé a trabajar en el Centro para la Excelencia Académica (CEA) en agosto del 2014. La experiencia en el CEA me ha dado la oportunidad de involucrarme con la comunidad del Recinto por medio de los diversos talleres de capacitación.

En el CEA, he podido fortalecer diversas áreas necesarias para mi desarrollo como profesional, tales como: Coordinar talleres, proponer ideas y tomar decisiones, trabajar en equipo y colaborar en la recopilación de datos para informes de acreditación, entre muchas otras destrezas. El continuo desarrollo de todas estas áreas ha sido posible gracias al excelente equipo de trabajo compuesto por la Dra. Eunice Pérez Medina como directora y los estudiantes colaboradores.



Natalia Colón Figueroa

Estudiante Subgraduada, Departamento de Contabilidad, Facultad de Administración de Empresas

Durante mi inicio como estudiante universitaria tuve la oportunidad de tener mi primera experiencia laboral. Dicha experiencia ha contribuido en mi desarrollo personal y profesional. Trabajar en el Centro para la Excelencia Académica (CEA), ha sido de mucha utilidad en mis estudios subgraduados, ya que estos van dirigidos al ámbito empresarial. He tenido la oportunidad de trabajar en el área administrativa, sistemática, con recursos humanos y otras tareas. En lo personal, el CEA me ha hecho crecer y madurar grandemente. Relacionarme con estudiantes, profesores y otras personas alrededor del recinto me ha ayudado a establecer una mejor comunicación y obtener autoconfianza. El servicio, la responsabilidad,

puntualidad y organización son parte de las cualidades que he adquirido con el tiempo. Estoy sumamente agradecida con la Dra. Eunice Pérez Medina, directora del CEA, y mis compañeros por darme la oportunidad de formar parte del equipo de trabajo; el conocimiento y la experiencia en un futuro harán de mí una profesional de excelencia

LOGROS del CEA

nuestros participantes

• *Excelente Taller.
Muchas gracias.
03/02/2015 16:28*

• *Excelente!!!
09/03/2015 17:44*

• *Great stuff! Really
helpful.
14/03/2015 12:24*

• *El recurso me encantó. La
felicito al igual que al CEA por
la selección. 18/02/2015 12:45*

• *Me encantó el recurso. El
enfoque sobre la ética fue
súper ameno, lo hizo realmente
interesante. 18/02/2015 23:57*

• *Excelente recurso! Fue una
actividad de mucho aprendizaje
para mí. Gracias!
18/02/2015 12:29*

• *La información fue muy
valiosa para mí ya que me estoy
iniciando en nuevas funciones
y responsabilidades dentro del
proceso enseñanza-aprendizaje.
Gracias! 06/03/2015 8:55*

• *Los recursos fueron excelentes,
y explicaron de diversas formas
el contenido que estaban
presentando.
07/02/2015 18:14*

• *Los recursos son excelentes.
Aunque tengo mis cursos en
Moodle, he aprendido mucho.
07/03/2015 18:40*

• *Favor de invitar a los recursos
nuevamente. En resumen,
EXCELENTE desde el
recibimiento hasta el final.
Los recursos demostraron un
dominio, vivencia, experiencia
y su humildad los distinguen.
Lleve a la Profesora Wanda
Pabellón, Bibliotecaria
UPR-Cayey. Su expresión
fue muy positiva. Continuaré
recomendado el desarrollo
profesional que lleva muy bien:
Excelencia Académica.
26/03/2015 19:39*

• *El lugar fue excelente, pero
sobre todo el recurso.
La Doctora demuestra un alto
nivel de conocimientos en la
materia y lo intercala de manera
multidisciplinaria.
Volvería a tomar un taller con
ella y se recomendaría tanto
a profesores como estudiantes
graduados.
25/03/2015 16:20*



Los comentarios y sugerencias de los participantes son una copia fiel y exacta de la plataforma de encuestas cibernéticas "surveymonkey".

LOGROS

del CEA

• *Muy agradecida por este tipo de taller para estudiantes que nos encontramos en proceso de disertación o de propuesta.*

06/03/2015 18:56

• *Muy buena la dinámica en el conversatorio. El recurso demostró gran dominio del tema y la manera de llevar el conversatorio fue muy acertada.*

06/03/2015 13:04

• *Me encantó el taller. Estuvo muy bien organizado y proveyó mucha información valiosa para los procesos de la investigación.*

07/03/2015 11:14

• *El Prof. González es un recurso de excelencia. Conoce el tema, sabe enseñar y asegura que cada participante en el taller entienda y aplique, en tiempo real, lo presentado.*

11/04/2015 18:18

• *La presentación de la Dra. Migdalia López fue EXCELENTE! Tiene un dominio vasto y absoluto del tema que presentó. Debe continuar ofreciendo este tipo de talleres. LA FELICITO!*

20/02/2015 9:45

• *Excelente presentación. Útil, precisa, muy bien explicada y con información novedosa. Se nota el manejo del tema de la Dra. Snejanka. Les agradezco por la oportunidad.*

17/04/2015 15:26

• *La actividad conto con excelente recurso muy preparado. Nos guió a través de excelente información mediante el uso de videos y otros lo que hizo la información más atractiva.*

Recibí las contestaciones a mis preguntas generales sobre el CIPSHI. Gracias!

14/03/2015 8:48

• *Realmente fue un taller exitoso, claro y al grano con ejemplos gráficos que nos ayudaron a la creación de nuestros proyectos en WizIQ. La Prof. Centeno fue un maravilloso recurso.*

27/01/2015 18:59

• *Disfruté mucho el curso. Evelyn y Edwin tienen mucha experiencia y estoy agradecida de tenerlos como profesores.*

También agradezco al CEA por abrir este segundo grupo.

Disfruté mucho las clases y compartir con los demás profesores.

10/05/2015 20:51

• *El recurso es extraordinario. Podría estar muchas horas escuchándola. Domina el tema a plenitud y lo ilustra con ejemplos muy pertinentes.*

17/04/2015 14:59

• *Coincido con la Directora del CEA, la Profesora Myriam Vélez Galván es una experta y que bueno que es parte de nuestra comunidad universitaria.*

14/04/2015 11:41

LOGROS

del CEA

• *Muy agradecida. Maravillosos recursos y excelente organización de la actividad.
I love CEA.
09/05/2015 11:15*

• *Excelentes recursos, muy preparados y dispuestos a clarificar cualquier duda o responder a preguntas.
17/02/2015 19:42*

• *Me gustó mucho el Webinar. Contribuyó a mi aprendizaje y fue presentado de una forma muy clara.
13/03/2015 13:04*

• *Me parece muy valioso contar con orientaciones como esta que nos atemperan a las regulaciones y tendencias en el mundo tan cambiante de las publicaciones electrónicas.
26/03/2015 12:08*

• *Un taller muy constructivo ya que es un tema bastante delicado y necesitamos estar orientados en todo momento. Gracias a la recurso Jazmín Ocasio.
30/04/2015 11:46*

• *Excelente presentación. El tema muy interesante y útil. Contribuye a la divulgación y visibilidad con mayor rapidez del conocimiento científico. Muy valioso.
20/03/2015 13:02*

• *Es un buen taller para los que están en algún proceso de acreditación. Me gustó mucho haber interactuado con otros compañeros del sistema y compartir visiones de cómo cada recinto lleva a cabo los procesos. 25/03/2015 11:49*

• *Qué bueno que podemos contar con recursos que dominen el material y que estén comprometidos con la Universidad de Puerto Rico. Gracias.
18/02/2015 13:45*

• *El recurso es excelente, su presentación fue directa y muy explícita, su voz pausada, nos brindó un clima académico espectacular.
23/02/2015 8:57*

• *Excelente. de mucha ayuda profesional para poder trabajar con el tipo de estudiante que tenemos hoy.
24/03/2015 9:48*

• *Felicitaciones por esta iniciativa. Nuestro Recinto necesita actualizarse en el área de educación a distancia.
23/02/2015 13:05*

• *Los recursos son excelentes. Hoy sobrepasaron mis expectativas. Gracias.
11/04/2015 14:50*

• *La actividad fue excelente. Muy informativa, en lenguaje claro y con espacio para aclarar dudas. Gracias!
11/02/2015 11:49*

• *La actividad fue muy buena, y el Dr. Berríos ofreció muy buenas explicaciones y sugerencias. 06/03/2015 12:29*

LOGROS

del CEA

• *He aprendido cosas que desconocía, a pesar de tener experiencia en cursos online. El recurso es excelente.*
22/03/2015 22:10

• *Me encanta. Este recurso es un éxito. Todo el conocimiento es pertinente y actualizado.*
25/03/2015 15:41

• *Me encantó, fue muy pertinente, oportuno y necesario para todos los ámbitos de la Academia. Saludos a todos!*
27/04/2015 11:52

• *Fue una gran oportunidad de discutir temas de gran importancia para la internacionalización de nuestra institución.*
27/02/2015 13:19

• *Comenzamos con gran entusiasmo y listos para los próximos retos que se avecinan.*
23/02/2015 11:34

• *La profesora Vélez tiene una gran disposición para aclarar dudas y contestar preguntas. Sus presentaciones son precisas y útiles.*
28/04/2015 13:31

• *Excellent. I can use this material in my classes to facilitate assessment. Great workshop and good hands-on teaching methods.*
28/03/2015 12:10

• *Todo estuvo muy bien, recomiendo estos webinars.*
27/02/2015 14:57

• *La recurso excelente y el ambiente de aprendizaje propicio.* 28/04/2015 22:35

• *El desarrollo del tema y su discusión sobrepasa mis expectativas. Está bien estructurado.* 10/02/2015 8:08

• *Excelente espacio, recursos físicos y humanos. Gracias*
06/03/2015 13:23

• *Muy agradecido por brindarnos este taller.*
18/03/2015 13:12

• *Muy buena presentación.*
06/03/2015 11:57

• *Excelente trabajo, gracias :-)*
21/03/2015 15:55

• *Breve, pero muy claro. Los felicito.*
27/04/2015 12:42



Bonny Maritza Ortiz Andrade
**Estudiante Doctoral,
Educación Científica**

Centro para la Excelencia Académica
bonnyortiza@gmail.com

Evaluación de actividades en el CEA, otro paso en la era digital.

Desde sus inicios en 1997, la evaluación de las actividades ha sido prioridad en el Centro para la Excelencia Académica (CEA). Este proceso ha sido, sin duda, una de las principales razones por las cuales el CEA continúa creciendo, se dirige a nuevos campos, se enriquece y mejora constantemente a partir de las indicaciones y sugerencias de sus beneficiarios.

Los formatos para tal evaluación constante y direccionada han sido desarrollados, aplicados y mejorados especialmente para dar seguimiento a las actividades de capacitación que el CEA ha liderado durante casi dos décadas.

Sin embargo, y como en todo proceso, la evaluación no siempre fue tan efectiva como ahora. Cuando inicié como parte activa del equipo de trabajo del CEA, el formato de evaluación de las actividades era distribuido en papel y debía ser luego tabulado y transcrito lo que hacía de este un proceso complejo. En el año académico 2013-2014, el CEA dio otro paso a la era digital, de manera que los formatos de evaluaciones físicas fueron sustituidos por elementos digitales. Con ayuda de la plataforma "SurveyMonkey" los formatos digitales trazaron ventajas que agilizaron el proceso evaluativo de las actividades, entre los que se han destacado las herramientas de diseño de preguntas, la distribución de las evaluaciones entre los participantes, la tabulación y, por consiguiente, un uso más

efectivo del tiempo. La plataforma utilizada ofrece además, la posibilidad de archivar las evaluaciones, de manera que los formatos y datos sean almacenados y estén disponibles en caso de requerirse revisiones futuras.

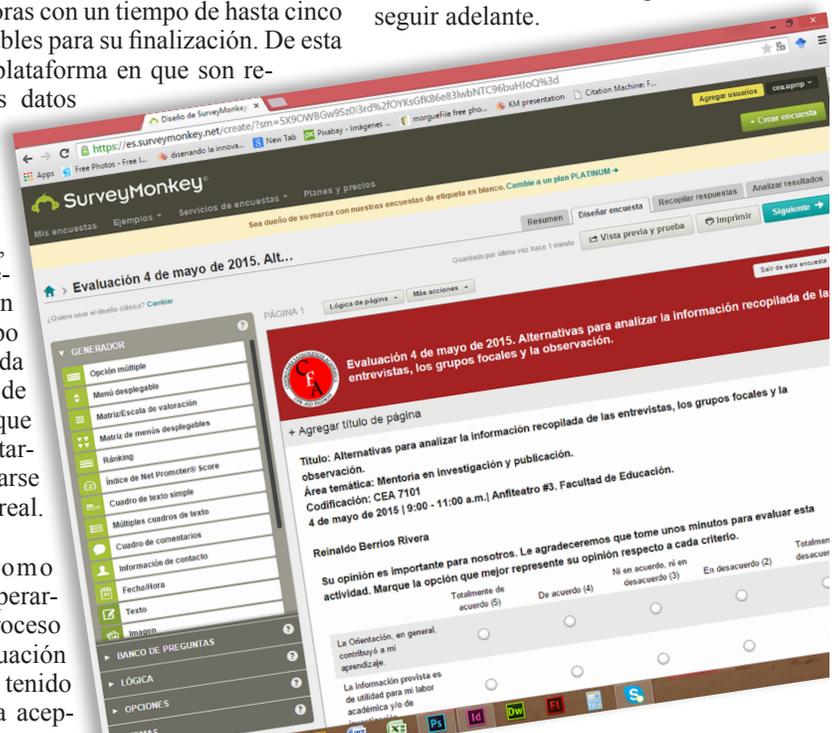
Actualmente, soy quien elabora el formato de evaluación en la plataforma "SurveyMonkey" ajustándolo a webinars, talleres, capacitaciones en línea, conferencias, paneles y conversatorios. Estos formatos para evaluar dichas actividades, se distribuyen al final de cada actividad mediante el envío de enlaces electrónicos a los asistentes. De esta manera, se brinda mayor comodidad al participante, ya que el diligenciamiento acelerado de las hojas de evaluación, ahora es cambiado por la tranquilidad de completarlas desde cualquier lugar a través de medios digitales personales como teléfonos inteligentes, tabletas o computadoras con un tiempo de hasta cinco días laborables para su finalización. De esta forma, la plataforma en que son recibidos los datos

acelera el procesamiento de los mismos, ofrece resultados en poco tiempo y nos ayuda a alertar de procesos que deban ajustarse o cambiarse en tiempo real.

Como es de esperarse, el proceso de evaluación digital ha tenido una amplia acep-

tación, los profesores ya conocen este proceso y algunos han manifestado su satisfacción, calificándolo de eficiente y amigable con el ambiente. Por tal motivo, hemos seguido trabajando para que los formatos de evaluación de actividades que surgen bajo la misión del CEA, se ajusten específicamente a las necesidades de cada actividad. Igualmente, la experiencia en el manejo de la plataforma ha fortalecido la relación del CEA con otras oficinas, unidades y departamentos, brindando apoyo con este servicio.

Finalmente, hago una invitación a toda la comunidad académica y en especial a los participantes de nuestros ofrecimientos, a que continúen evaluando las actividades, solo de esta manera seguiremos mejorando en virtud de la expresión de sus necesidades y sugerencias, así como de los comentarios alentadores que nos motivan a seguir adelante.

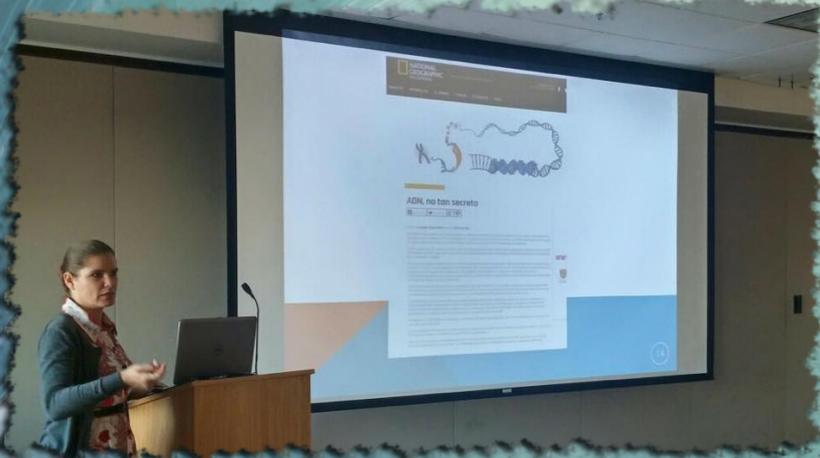


Actividades Pasadas

El 1,2,3 con personas en riesgo suicida



Ciclo de capacitación
en conducta
responsable y ética en la
investigación con seres
humanos. Privacidad y
confidencialidad en la
investigación con seres
humanos





Legislación protectora ante situaciones de violencia laboral



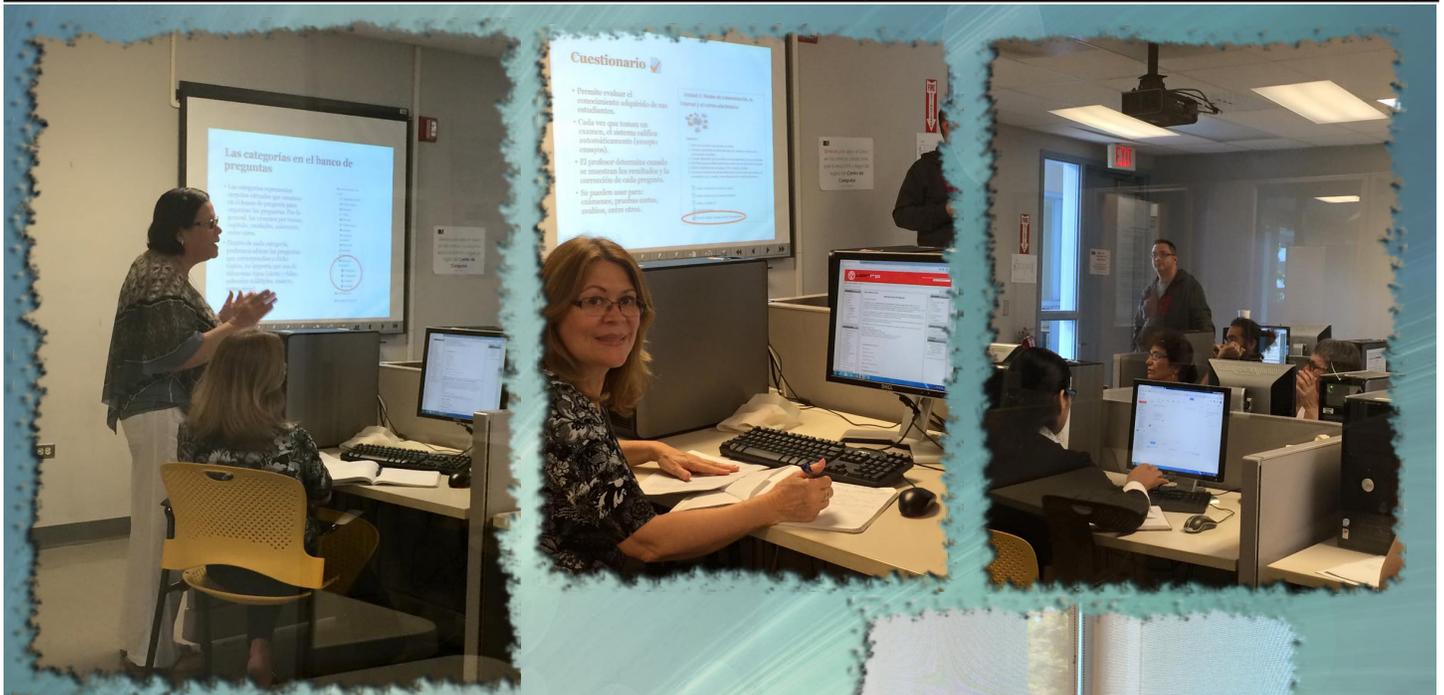
Las normas NISO RP-15 2013
Recommended practices for online supplemental journal article materials y NISO RP-16-2013, PIE-J:
The Presentation & identification of E-Journals:
Implicaciones para la edición de revistas en formato electrónico

Grupos Focales: Pluralidad y Variedad de las Actitudes, Experiencias y Creencias de los Participantes

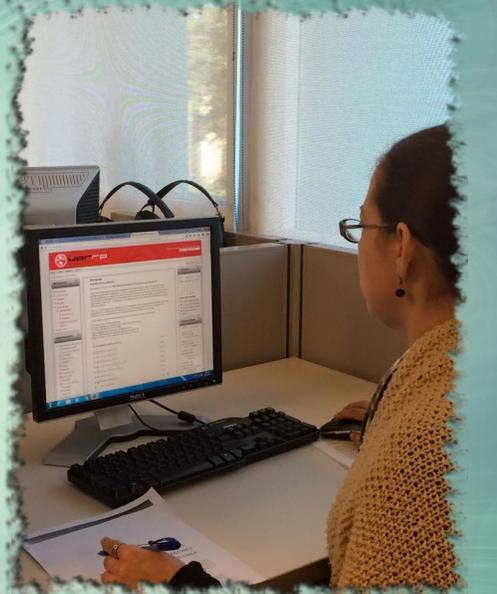


Honestidad académica y ética en la investigación

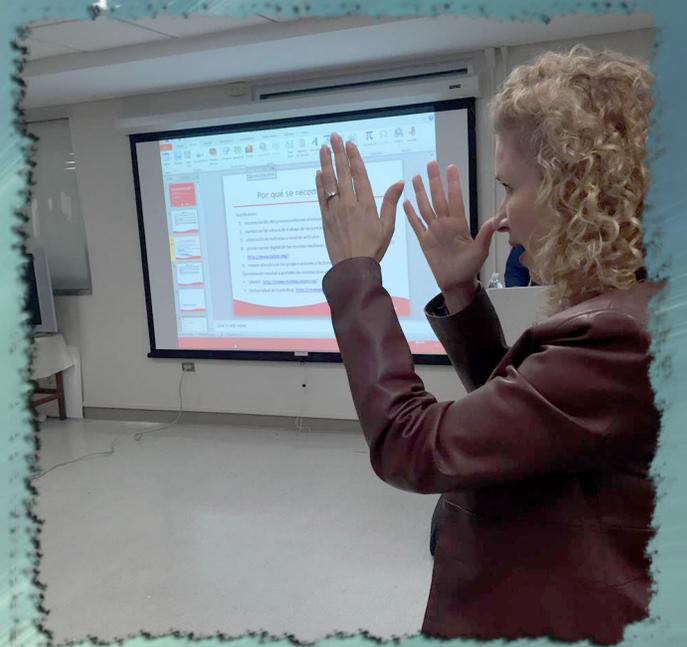




Certificado en educación a distancia y
diseño instruccional



Certificado en
redacción de
escritos académicos



Open Journal System (OJS):

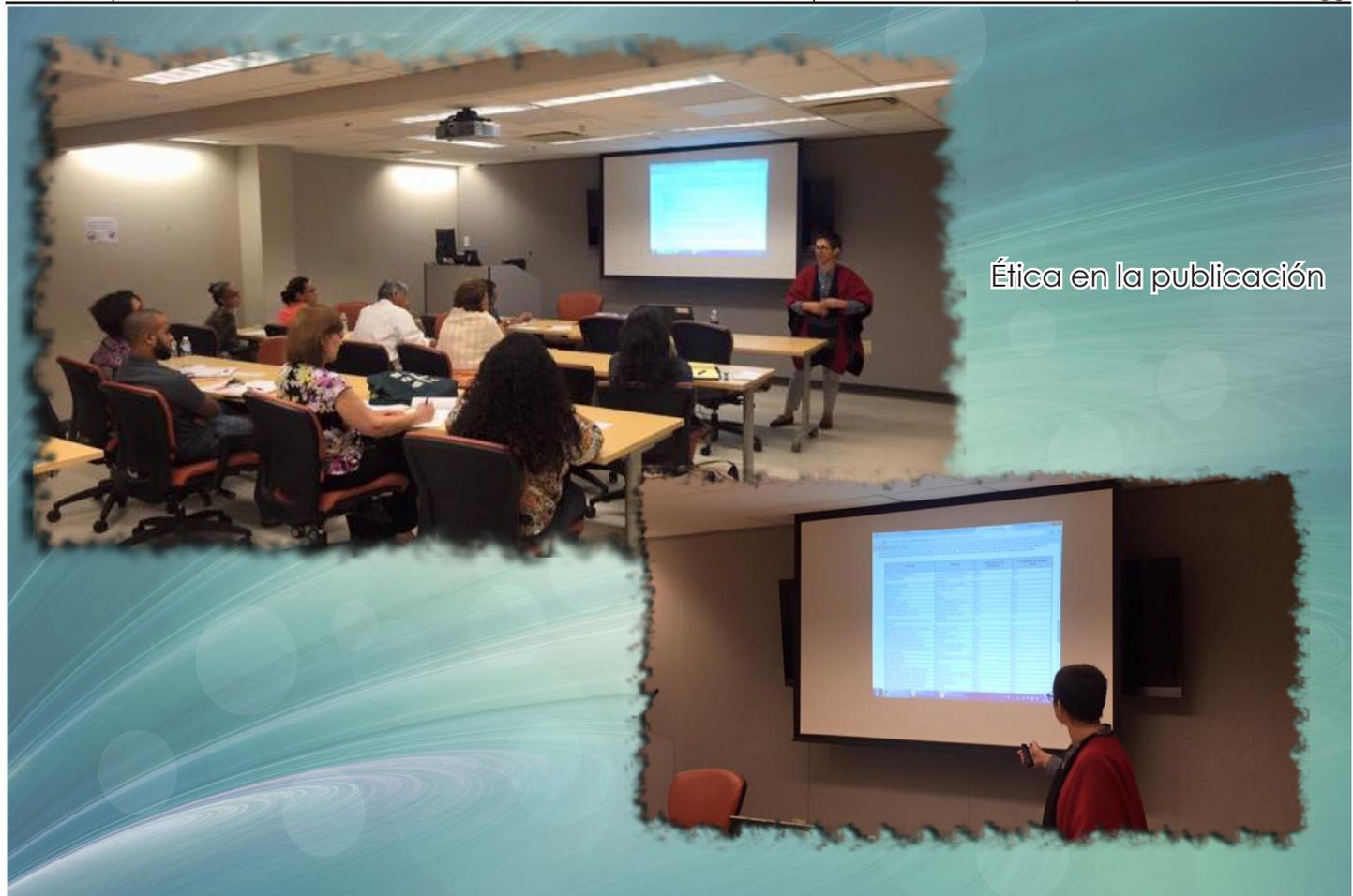
funciones de importación/exportación. El uso del formato XML

Transtornos relacionados con el aprendizaje:

Lo que el docente debe saber



Para participar de nuestras actividades deberá registrar su participación, hasta dos días previo a la actividad a través de cea.uprrp.edu en la sección actividades/registro. Sujeto a disponibilidad de espacios.



misión

Contribuir a las metas y los objetivos del Recinto de Río Piedras a través de la creación de una comunidad de aprendizaje en el Recinto por medio de actividades y servicios que enriquezcan y apoyen la enseñanza, el aprendizaje, la investigación y publicación y propicien una labor académica de la más alta calidad. Así como, a través, de apoyar el logro de las metas y los objetivos de las facultades y escuelas.

visión

El CEA persigue que el Recinto de Río Piedras se desarrolle como una comunidad de aprendizaje:

- en la cual los múltiples quehaceres académicos y administrativos y los servicios que se proveen contribuyan a elevar la calidad del aprendizaje de los individuos y de la Institución;
- donde el docente se apodere de su desarrollo profesional a través de su participación activa en los programas de capacitación.
- en donde las estructuras académicas y administrativas faciliten y estimulen la exploración continua y la apertura al cambio y ofrezcan a todos la oportunidad de aprender.

equipo del CEA

Viviana Rivera Rondón - Nerivaliz Villafañe Colón - Kamila Vázquez Velázquez
 Natalia Colón Figueroa - Katherine Álvarez Malavé - Eddie Meléndez Merced
 Melissa Cotto Castro - Bonny Ortiz Andrade - María Gil Barvo - Fredy Castillo Prado
 Luis Santiago Claudio - Eileen Figueroa Ramos

